



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**FACSO**

**Carrera: Comunicación Social**

**Tema:**

**“ANÁLISIS DEL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN POR LOS ADOLESCENTES. PROPUESTA COMUNICACIONAL PARA CONCIENTIZAR A PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES DE COLEGIOS DE LA COOP. NUEVA AURORA DEL CANTÓN DAULE”.**

**Proyecto de titulación presentado como requisito para optar por el título de licenciada en Comunicación Social**

**Autora:**

**Tatiana Estefanía Tamayo Mosquera**

**Tutora:**

**Ing. Marjorie Noboa Auz, Mba**

**2015**

**Guayaquil - Ecuador**

<b>REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	
<b>FICHA DE REGISTRO DE TESIS</b>	
<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b> ANÁLISIS DEL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN POR LOS ADOLESCENTES. PROPUESTA COMUNICACIONAL PARA CONCIENTIZAR A PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES DE COLEGIOS DE LA COOP. NUEVA AURORA DEL CANTÓN DAULE.	
<b>AUTOR/ES:</b> Tatiana Estefanía Tamayo Mosquera	<b>TUTOR:</b> Ing. Marjorie Noboa Auz, Mba  <b>REVISORES:</b>
<b>INSTITUCIÓN:</b> Universidad de Guayaquil	<b>FACULTAD:</b> Comunicación Social "FACSO"
<b>CARRERA:</b> Comunicación Social	
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	<b>No. DE PÁG(s):</b>
<b>TÍTULO OBTENIDO:</b> Licenciada en Comunicación Social	
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b> Social	
<b>PALABRAS CLAVE:</b> Nuevas tecnologías – TIC – adolescentes – uso responsable - concientizar – integración familiar.	
<b>RESUMEN:</b> El uso inadecuado de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) por los menores es un problema social reciente, que no solo puede afectar la salud física de los adolescentes, sino que puede ocasionar alteración de conducta, aislamiento social y el desarrollo de trastornos que pueden afectar la relación familiar, el rendimiento escolar y el desenvolvimiento de sus actividades cotidianas. A partir del análisis de los resultados de encuestas e información fundamental obtenida de entrevistas a expertos, se diseña y ejecuta un plan comunicacional, que corresponde la difusión de una campaña y ejecución de un taller comunicativo, con el objetivo de generar reflexión en padres de familia y estudiantes para orientarlos sobre el buen uso de las TIC.	
<b>No. DE REGISTRO (en base de datos):</b>	<b>No. DE CLASIFICACN:</b>
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>	
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b> Tatiana Estefanía Tamayo Mosquera	Teléfono: 6007778  E-mail: tatianatamayo92@gmail.com
<b>CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:</b>	Nombre: Eco. Eduardo Romero  Teléfono: 0991143552  E-mail: <a href="mailto:eduardo2romero@gmail.com">eduardo2romero@gmail.com</a>

## **APROBACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de tutora de la Facultad de Comunicación Social, por medio del presente:

### **CERTIFICO**

Que he dirigido y revisado el proyecto de trabajo de titulación “**ANÁLISIS DEL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN POR LOS ADOLESCENTES. PROPUESTA COMUNICACIONAL PARA CONCIENTIZAR A PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES DE COLEGIOS DE LA COOP. NUEVA AURORA DEL CANTÓN DAULE**”, presentado por la señorita **TATIANA ESTEFANÍA TAMAYO MOSQUERA** con C.I. 0930630827, como requisito previo a la aprobación y desarrollo de la investigación para optar por el título de licenciada de Comunicación Social, de la Facultad de Comunicación Social FACSO, Universidad de Guayaquil.

Revisado y corregido fue el proyecto de titulación, se aprobó en su totalidad, lo certifico.

---

**ING. MARJORIE NOBOA AUZ, MBA**

Tutora

## **CERTIFICADO DEL DOCENTE LECTOR**

En mi calidad de docente lectora de la Facultad de Comunicación Social, por medio del presente:

### **CERTIFICO**

Que he analizado y corregido la redacción y ortografía del proyecto de titulación **“ANÁLISIS DEL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN POR LOS ADOLESCENTES. PROPUESTA COMUNICACIONAL PARA CONCIENTIZAR A PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES DE COLEGIOS DE LA COOP. NUEVA AURORA DEL CANTÓN DAULE”** elaborado por la egresada, **TATIANA ESTEFANÍA TAMAYO MOSQUERA**, como requisito previo a la aprobación y desarrollo de la investigación, para optar por el título de licenciada en Comunicación Social, de la Universidad de Guayaquil, FACSO.

---

**LCDA. MARÍA ESTHELA ASTUDILLO, MSc.**

Docente FACSO

## **ACTA DE RESPONSABILIDAD**

La egresada de la carrera de Comunicación Social de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil, la señorita, **TATIANA ESTEFANÍA TAMAYO MOSQUERA**, con C.I. #,0930630827, deja constancia de ser la autora responsable del proyecto presentado, cuyo tema es **“ANÁLISIS DEL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN POR LOS ADOLESCENTES. PROPUESTA COMUNICACIONAL PARA CONCIENTIZAR A PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES DE COLEGIOS DE LA COOP. NUEVA AURORA DEL CANTÓN DAULE”**, por lo cual firma.

---

**TATIANA ESTEFANÍA TAMAYO MOSQUERA**

**C.I. # 0930630827**

## **DECLARACIÓN DE TUTORÍA**

Por medio de la presente afirmo que la responsabilidad del contenido de este proyecto de titulación, **“ANÁLISIS DEL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN POR LOS ADOLESCENTES. PROPUESTA COMUNICACIONAL PARA CONCIENTIZAR A PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES DE COLEGIOS DE LA COOP. NUEVA AURORA DEL CANTÓN DAULE”**, me corresponde exclusivamente; y al patrimonio intelectual de la misma Universidad de Guayaquil.

---

**TATIANA ESTEFANÍA TAMAYO MOSQUERA**

**C.I. # 0930630827**

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por las bendiciones en mi vida, por la salud y por brindarme la fortaleza necesaria para realizar este sueño anhelado.

A mi querida madre, Rina Mosquera y a mis hermanos Tania y Rony, por estar ahí en todo momento especial para mí, ya que sus incentivos me sirvieron para seguir y desarrollar mi trabajo de la mejor manera.

Quiero agradecer a mi esposo Juan Carlos por su afecto, comprensión y apoyo constante que siempre me brindó durante los años de estudios de mi carrera profesional.

A la Universidad de Guayaquil, FACSO, por haberme dado la oportunidad de capacitarme y prepararme para un futuro competitivo, por formarme como profesional responsable para poder ejercer mi profesión con éxito.

A los Docentes de FACSO, por compartir sus sabios conocimientos, por su paciencia y enseñanza.

También quiero expresar mi profunda gratitud a mi tutora, Ing. Marjorie Noboa, por su confianza, sus sabios consejos y compartir conmigo sus amplios conocimientos, por su ayuda durante las tutorías para poder desarrollar mi proyecto con éxito.

A todos ellos gracias por su cariño, consejos y apoyo en los momentos más difíciles de mi vida. Por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones.

## **DEDICATORIA**

Dedico mi proyecto de titulación a mi bella hija Rina Valentina, quien ha sido mi mayor motivación para nunca rendirme en los estudios y seguir capacitándome para poder llegar a ser un ejemplo de superación para ella y buscar mejoras futuras para nuestra familia.

A mi padre Roberto Tamayo que aunque hoy no me acompañe físicamente, sé que su presencia espiritual siempre estuvo conmigo para protegerme y darme el ánimo para cumplir este objetivo que él siempre anhelaba para mí.

A mi madre querida Rina Mosquera, por ese cariño sincero, y por apoyarme y formarme con buenos sentimientos, ejemplos y valores que me han permitido encaminarme por los senderos de la rectitud y la honestidad para lograr mis objetivos con éxito.

A mi amado esposo Juan Carlos, por brindarme su afecto, amistad, compañía, apoyo y comprensión incondicional.

A mis hermanos Tania y Rony por estar siempre presentes compartiendo y apoyándome en cada momento importante de mi vida.

## RESUMEN

El uso inadecuado de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) por parte de los menores no es un problema social reciente, y que no solo puede afectar la salud física de los adolescentes, sino que puede ocasionar alteración de conducta, aislamiento social y el desarrollo de trastornos que pueden afectar la relación familiar, el rendimiento escolar y el desenvolvimiento de sus actividades cotidianas.

El presente trabajo parte de una investigación explorativa-descriptiva, ya que en primer lugar se realiza un análisis documental sobre el uso que le dan los adolescentes a las TIC, en cuyo análisis se extrae información y conocimientos generales, se profundiza el tema, se señala características relevantes, para luego establecer la hipótesis de la investigación.

Posteriormente, se determina una muestra de 305 encuestas, las mismas que se realizan a estudiantes de 12 y 17 años, pertenecientes a los dos colegios ubicados en la cooperativa Nueva Aurora; por consiguiente, con los datos extraídos de las encuestas se conoce los siguientes enunciados importantes: dispositivo tecnológico preferido por los menores, dedicación de tiempo libre en casa, sitio web de mayor acceso, frecuencia y tiempo de uso de las TIC, etc.

Así mismo, se obtiene información importante de las entrevistas realizadas a expertos en psicología, comunicación y leyes para tener una interpretación amplia del tema.

A partir del análisis de los resultados de las encuestas e información fundamental obtenida de las entrevistas se diseña y ejecuta un plan comunicacional, que corresponde a: la difusión de una campaña y ejecución de un taller comunicativo, con el objetivo de generar reflexión en padres de familia y estudiantes para orientarlos sobre el buen uso de las TIC.

**PALABRAS CLAVES:** Nuevas tecnologías – TIC – adolescentes – uso responsable - concientizar – integración familiar.

## **ABSTRACT**

Improper use of new information technology and communication (ICT) by minors is a recent social problem, it can not only affect the physical health of adolescents, but also cause behavioral disorders, social isolation and the development of reasons that can affect family relationships, school performance and the development of their daily activities.

This investigation starts with an exploratory-descriptive research, first as a documentary analysis of the use of ICTs by teens, information and analysis in which general knowledge is extracted, the issue deepens upon indicated relevant characteristics in order to establish the research hypothesis.

Subsequently were determined 305 surveys, they are made to students from 12 to 17 years, belonging to the two schools located in cooperative New Aurora; therefore, the data from the surveys have following important statements: technological device preference of minors, dedication of their time at home, greater access to the websites, frequency and time of use of ICT, etc.

Also, an important information was obtained from interviews with experts in psychology, communication and legislation for a broad interpretation of the subject.

From the analysis of the survey were obtained results and background information, from the interviews was created a communications plan in order to generate reflection on parents and students, to guide them and help to use ICT.

**KEYWORDS:** New Technologies - ICT - teenagers - responsible use - awareness - family integration.

# ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>Repositorio</b>	<b>I</b>
<b>Aprobación del tutor</b>	<b>II</b>
<b>Certificación del docente lector</b>	<b>III</b>
<b>Acta de responsabilidad</b>	<b>IV</b>
<b>Declaración de tutoría</b>	<b>V</b>
<b>Agradecimiento</b>	<b>VI</b>
<b>Dedicatoria</b>	<b>VII</b>
<b>Resumen</b>	<b>VIII</b>
<b>Abstract</b>	<b>IX</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I .....</b>	<b>2</b>
<b>EL PROBLEMA .....</b>	<b>2</b>
1.1 <i>Definición del problema. ....</i>	2
1.2 <i>Causas del Problema: .....</i>	2
1.3 <i>Consecuencias:.....</i>	2
1.4 <i>Ubicación. ....</i>	3
1.5 <i>Ubicación del problema en su contexto. ....</i>	4
1.6 <i>Situación en conflicto.....</i>	5
1.7 <i>Alcance. ....</i>	5
1.8 <i>Relevancia social. ....</i>	5
1.9 <i>Formulación del problema. ....</i>	5
1.10 <i>Objetivos. ....</i>	6
1.10.1 <i>Objetivo general. ....</i>	6
1.10.2 <i>Objetivos específicos.....</i>	6
1.11 <i>Justificación de la Investigación. ....</i>	6
1.12 <i>Hipótesis. ....</i>	6
<b>CAPÍTULO II .....</b>	<b>7</b>
<b>MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>7</b>
2.1 <i>INTRODUCCIÓN. ....</i>	7
2.2 <i>FUNDAMENTACIÓN HISTÓRICA. ....</i>	8
2.2.1 <i>Definición de las TIC.....</i>	8

2.2.2	Impacto de las TIC en América Latina. ....	9
2.2.3	Características de las TIC. ....	10
2.2.4	Clasificación de las TIC. ....	11
2.3	<i>FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA.</i> .....	11
2.3.1	Influencia de las TIC en los adolescentes.....	11
2.3.2	La adolescencia y los comportamientos. ....	12
2.3.3	Las TIC más utilizadas por adolescentes.....	13
2.3.4	Principales actividades de uso de las TIC por los adolescentes. ....	14
2.3.5	Ventajas del uso de las TIC. ....	15
2.3.6	Factores de riesgo sobre el mal uso de las TIC.....	16
2.3.6.1	Recepción y envío de mensajes con desconocidos (Grooming).....	16
2.3.6.2	Recepción y envío de fotografías íntimas (Sexting).....	16
2.3.6.3	Acoso: víctimas de violencia verbal y amenazas (Ciberbullying). ....	17
2.3.6.4	Acceso a contenidos inapropiados. ....	17
2.3.6.5	Adicción a internet.....	17
2.3.6.6	Características de un problema de adicción. ....	19
2.4	<i>FUNDAMENTACIÓN LEGAL.</i> ....	20
2.4.1	Fundamento legal según la Constitución de Ecuador. ....	20
2.4.2	Fundamento legal según el Plan del Buen Vivir.....	21
2.4.3	Fundamento según la Ley de Educación Intercultural.....	23
2.4.4	Fundamento según el Acuerdo No.0070-14. ....	25
2.4.5	Fundamento Legal según el Código Penal (C.O.I.P). ....	27
2.5	<i>DEFINICIÓN DE TÉRMINOS.</i> .....	29
<b>CAPÍTULO III.....</b>		<b>32</b>
<b>METODOLOGÍA .....</b>		<b>32</b>
3.1	<i>DISEÑO METODOLÓGICO.</i> .....	32
3.2	<i>MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.</i> ....	32
3.3	<i>TIPO DE INVESTIGACIÓN.</i> .....	32
3.4	<i>SOFTWARE QUE SE UTILIZA.</i> .....	33
3.5	<i>POBLACIÓN Y MUESTRA.</i> .....	33
3.5.1	Población.....	33
3.5.2	Determinación de la muestra. ....	33
3.6	<i>TÉCNICAS UTILIZADAS EN LA INVESTIGACIÓN.</i> .....	34
3.6.1	Entrevista. ....	34
3.6.2	Encuestas.....	34
3.6.3	Sondeo.....	34
3.7	<i>INSTRUMENTOS.</i> ....	34
3.8	<i>MATERIALES.</i> .....	34
3.9	<i>OPERACIONALIDAD DE LAS VARIABLES.</i> .....	35
<b>CAPÍTULO IV.....</b>		<b>36</b>

<b>ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS</b> .....	<b>36</b>
4.1 ANÁLISIS DE LOS DATOS.....	36
4.1.1 Determinación de la muestra.....	36
4.2 TABULACIÓN DE LAS ENCUESTAS.....	37
4.3 ENTREVISTAS REALIZADAS A PROFESIONALES.....	62
4.4 CONCLUSIÓN DE INFORMACIÓN DE LA MUESTRA.....	67
<b>CAPÍTULO V</b> .....	<b>70</b>
<b>PROPUESTA</b> .....	<b>70</b>
5.1 INTRODUCCIÓN.....	70
5.2 OBJETIVOS.....	71
5.2.1 Objetivo general.....	71
5.2.2 Objetivos específicos.....	71
5.3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA.....	71
5.3.1 Planificación de la campaña.....	72
5.3.1.1 Nombre de la campaña.....	72
5.3.1.2 Logotipo.....	73
5.3.1.3 Colores representativos de la campaña.....	73
5.3.1.4 Slogan de la campaña.....	74
5.3.1.5 Presupuesto.....	74
5.3.1.6 Herramientas publicitarias.....	75
5.3.1.6.1 Afiches.....	75
5.3.1.6.2 Banner.....	76
5.3.1.6.3 Volantes.....	77
5.3.1.6.4 Trípticos.....	78
5.3.2 Contenido del taller.....	79
5.3.2.1 Ficha técnica.....	79
5.3.2.2 CONTENIDO DEL MÓDULO No. 1.....	80
5.3.2.3 CONTENIDO DEL MÓDULO No. 2.....	82
5.3.2.4 CONTENIDO DEL MÓDULO No. 3.....	84
<b>CAPÍTULO VI</b> .....	<b>86</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	<b>86</b>
6.1 CONCLUSIONES.....	86
6.2 RECOMENDACIONES.....	86
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>87</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>90</b>
8.1 FORMATO DE ENCUESTA.....	91
8.2 FOTOGRAFÍAS.....	94

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad el acceso a las tecnologías de la información y comunicación (TIC) es cada vez más fácil. Su utilización se ha convertido en un fenómeno que ha generado importantes cambios en nuestra sociedad. Efectivamente, han contribuido a mejorar la calidad de vida de las personas, porque son herramientas útiles que brindan un beneficio para quienes saben aprovecharlas, ya sea, en el ámbito educativo, laboral o comunicacional. Sin embargo, su mala utilización puede tener repercusiones negativas, que llevan al desarrollo de síntomas peligrosos, relacionados a condiciones de abuso y dependencia.

La comunicación cara a cara está siendo omitida, pues en esta era tecnológica las personas se comunican con frecuencia con herramientas virtuales, debido a la existencia de gran variedad de celulares “inteligentes” en el mercado, el fácil acceso a wi-fi e internet ilimitados, las redes sociales, el chat y los juegos virtuales que permiten estar conectados todo el tiempo, y en cualquier lugar.

En el presente trabajo se analiza el uso de las TIC (teléfono celular, ordenador, videojuegos, redes sociales, chat y acceso ilimitado a internet), para conocer las características y precisar las ventajas y desventajas de su utilización.

En este trabajo se determina el impacto social y familiar que ocasiona el mal uso de las TIC por parte de los jóvenes. Este análisis servirá para conocer con qué frecuencia las utilizan, y que repercusiones traen en la salud y la familia; ya que, genera preocupación que hoy en día los adolescentes pierdan interés por actividades positivas como estudiar, leer, salir con amigos y familiares, hacer deportes, etc.; para dedicarles más tiempo a usar estas herramientas virtuales.

Con la finalidad de concientizar a los estudiantes y padres de familia, para que conozcan los factores de riesgo de mal uso de las nuevas tecnologías y principalmente sepan aprovechar los beneficios que brindan las TIC en el ámbito educativo, laboral o comunicacional.

# CAPÍTULO I

## EL PROBLEMA

### 1.1 Definición del problema.

Los adolescentes utilizan de forma excesiva e inadecuada las nuevas tecnologías de la información y comunicación, lo cual está ocasionando alteración de conducta y dependencia hacia estos dispositivos. Este abuso correspondería a una problemática social de alerta que se vive en la cooperativa Nueva Aurora del cantón Daule.

### 1.2 Causas del problema:

- No le dedican tiempo a las tareas escolares por estar en redes sociales.
- Ausencia o desatención de los padres dentro del hogar.
- Aplicaciones disponibles en internet que permiten distintas formas de entretenimiento.
- Los jóvenes pueden contactarse con sus amigos cercanos por medio de internet, sin relacionarse personalmente.
- En internet los adolescentes pueden expresarse libremente sobre temas que personalmente se les dificulta opinar, además lo pueden realizar de forma anónima y sin establecer un contacto físico con otras personas.
- El uso excesivo de las nuevas tecnologías puede ocasionar situaciones de adicción y dependencia.
- Los menores pueden acceder a contenidos inapropiados.
- Insomnio.
- Robo de contraseñas o datos personales.
- Contacto con desconocidos.
- Falta de interés por actividades de ocio saludables (deportes, lectura, actividades al aire libre, etc.)
- Pérdida de noción del tiempo.
- Permanecen muchas horas frente a los dispositivos tecnológicos.

### 1.3 Consecuencias:

- Bajo rendimiento escolar.
- Riesgo de aislamiento social.
- Alteraciones de conducta.
- Suplantación de la identidad.
- Riesgo de acoso, pérdida de intimidad, cyberbullying, grooming y sexting.
- Obesidad juvenil.
- Estrés visual, problemas de audición.

## 1.4 Ubicación.

El cantón Daule se encuentra ubicado en la parte central de la provincia del Guayas, a 43km de la ciudad de Guayaquil.

Limita al norte con el cantón Santa Lucía, al sur con el cantón Guayaquil, al este con los cantones Salitre (Urbina Jado) y Samborondón, y al oeste con los cantones Nobol y Lomas de Sargentillo.

De acuerdo al último Censo 2010 del INEC, el número de habitantes es de 120.326. Gran parte de la población es urbana. En las áreas urbanas viven 87.508 habitantes y en las rurales 32.818.

Daule está conformado por:

2 Parroquias urbanas:

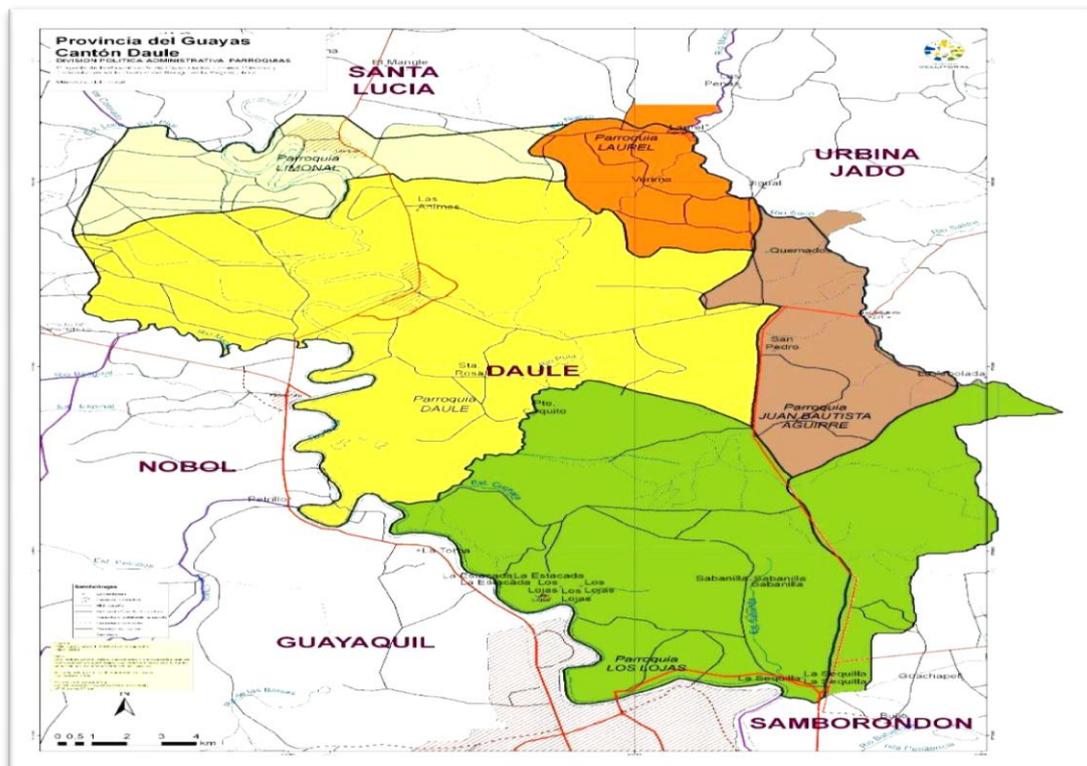
- 1. Daule (cabecera cantonal)      2. Parroquia urbana satélite La Aurora.

4 Parroquias rurales:

- 1. Juan Bautista Aguirre                      2. El Laurel
- 3. El Limonal                                      4. Los Lojas

También, existen aproximadamente 180 comunas y recintos dentro del cantón.

**GRÁFICO 1 UBICACIÓN DEL CANTÓN DAULE**



Fuente: G.A.D. DAULE



## **1.6 Situación en conflicto.**

El uso descontrolado e inadecuado de las TIC está provocando que los menores de edad tengan alteraciones de conducta, que con el pasar del tiempo pueden desarrollar problemas de adicción y dependencia.

## **1.7 Alcance.**

Este trabajo presenta una muestra sobre el nivel de uso que dedican los jóvenes a las TIC, para la cual se realiza encuestas a los estudiantes del sector, coop. Nueva Aurora. Así mismo, los resultados de las encuestas sirven para la elaboración de un plan comunicativo, con el fin de concientizar a jóvenes y padres de familia, para que se informen sobre características de la problemática del uso excesivo e indebido de las TIC y dando a conocer recomendaciones para prevenir problemas en sus hogares en torno al tema, por lo que se aspira que este trabajo tenga buena aceptación por los habitantes del sector. Y, posteriormente sirva como modelo piloto para que se pueda implementar en colegios de sectores aledaños a la coop. Nueva Aurora, y de ser posible se efectuó en los demás cantones de la provincia del Guayas.

## **1.8 Relevancia social.**

El uso excesivo e inadecuado de las TIC está afectando a la sociedad, sobre todo a un grupo social vulnerable como lo son los adolescentes, dado que los menores presentan variaciones de comportamiento. Por lo que, el presente trabajo beneficia a los jóvenes y padres de familia de la cooperativa Nueva Aurora, porque se informan sobre los factores de riesgo y formas de prevención del uso descontrolado de las TIC, con la finalidad de generar conciencia.

## **1.9 Formulación del problema.**

Se realiza la formulación del problema mediante las siguientes interrogantes:

- ¿En la actualidad, el uso excesivo de las TIC por los adolescentes es un fenómeno social?
- ¿Cuáles son los factores que provocan el uso excesivo de las TIC por los adolescentes?
- ¿Cómo contribuir a concientizar a la ciudadanía sobre los efectos negativos que produce el uso excesivo de los dispositivos tecnológicos?
- ¿Qué consecuencias puede ocasionar para la salud y familias en el futuro?

## **1.10 Objetivos.**

### **1.10.1 Objetivo general.**

Estudiar el impacto social debido al uso excesivo e inadecuado de las TIC por los jóvenes, para concientizar a estudiantes y padres de familia de la cooperativa Nueva Aurora del cantón Daule.

### **1.10.2 Objetivos específicos.**

- Diagnosticar con qué frecuencia y cantidad de tiempo los menores utilizan las nuevas tecnologías de la información (teléfono móvil, ordenador, internet, chat, redes sociales y videojuegos).
- Determinar el impacto social, familiar y académico en los jóvenes.
- Elaborar un plan comunicacional para concientizar a padres de familia y estudiantes sobre el uso responsable de las TIC.

## **1.11 Justificación de la investigación.**

La importancia del presente trabajo se basa en el estudio profundo de las nuevas tecnologías indicando aspectos beneficiosos sobre su uso y repercusiones negativas que puede provocar el uso abusivo, tanto en la salud de los jóvenes y en la convivencia familiar.

Se estima que en la cooperativa Nueva Aurora hay alrededor de 5.000 habitantes, por lo que se realiza encuestas a jóvenes para determinar con qué frecuencia los adolescentes utilizan las nuevas tecnologías (teléfono móvil, ordenador, internet, redes sociales, chat, videojuegos, etc.), y con los resultados del análisis se podrá planificar un plan comunicativo sobre el tema.

Con la propuesta de realización de una campaña comunicativa los beneficiados serán los estudiantes y padres de familia de los colegios de la cooperativa Nueva Aurora del cantón Daule; porque se les brindará información importante sobre los peligros que puede ocasionar el uso indebido de las TIC.

Así mismo, la campaña incluye la realización de un taller de orientación, que servirá para educar sobre la correcta utilización de estas herramientas tecnológicas y su verdadero beneficio en lo académico, laboral y comunicacional.

## **1.12 Hipótesis.**

Los adolescentes utilizan de forma excesiva e inadecuada las nuevas tecnologías de la información y comunicación, lo cual está ocasionando alteración de conducta y dependencia hacia estos dispositivos.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 INTRODUCCIÓN.

Las TIC (tecnologías de la información y comunicación), se han incorporado de manera rápida en la sociedad, y los adolescentes no están exentos del impacto de este fenómeno virtual.

Si bien es cierto en Ecuador el porcentaje global sobre uso de tecnologías con respecto a la cobertura de internet es relativamente bajo con un 26,7% según datos del censo 2010 realizado por el Instituto Nacional de estadísticas y censos (INEC E. , 2010), pero así mismo señala el sitio web del INEC que el 60,6 % de las personas utilizaron un celular, siendo esta la herramienta más utilizada en comparación con la utilización de la computadora, cuyo alcance fue de 31,6 % de uso por las personas, por lo cual esta información ratifica que en los hogares ecuatorianos existe un equipamiento con herramientas tecnológicas elevado, sobre todo el uso del teléfono celular.

Pues, los adultos, padres y madres si manejan las TIC. La mayoría utiliza a diario su correo electrónico, whatsapp, usan las redes sociales, suben fotos etc., por tanto es evidente que el uso de las nuevas tecnologías unen lazos comunicativos entre los familiares, compañeros de trabajo y asuntos académicos.

Pero, por otro lado, que sucede con los menores de edad, cuando ellos también poseen ese libre acceso a dispositivos tecnológicos y sitios web, ¿se les está prestando la debida atención necesaria?, o ¿los padres tienen el pleno conocimiento del uso que realizan los adolescentes con estos dispositivos?, puesto que el uso de herramientas virtuales está teniendo protagonismo sobre utilización de horas de entretenimiento por los jóvenes.

Por tanto, se podría deducir que los jóvenes serian los principales consumidores sobre uso de las TIC, pero realizando un uso de estos dispositivos distinto al de los adultos, dentro de este contexto Guillermo Cánovas señala:

*“Muchos adolescentes están usando las TIC como meros consumidores. Dedicar horas a conversar por whatsapp, mandar correos y consultar información para hacer trabajos, finalmente no están haciendo un uso muy diferente al de los adultos, ni tienen muchos más conocimientos, que las generaciones de padres y madres de 30 y 40*

*años. No están creando, no son en su mayor parte generadores de contenidos que aporten valor a la red” (Canovas, 2010).*

Por lo tanto cabe mencionar que las personas que dan un uso productivo en la web, creando foros y generando espacios de opinión sobre temas que interesan a la sociedad son pocos, con relación a la cantidad de personas que no lo hace, como menciona (Canovas, 2010) : *“Son una minoría los usuarios que crean contenidos, generan opinión o transmiten ideas y nuevas propuestas que enriquezcan la red, no debe ser así. Es necesario dar un paso más, y proyectar realmente las posibilidades de la web”.*

## **2.2 FUNDAMENTACIÓN HISTÓRICA.**

### **2.2.1 Definición de las TIC.**

Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) desencadenaron una explosión sin precedente sobre nuevas alternativas de comunicación, a inicios de la década de los 90´, su desarrollo se dio por importantes avances científicos que se produjo en el ámbito de la informática y telecomunicaciones.

Existen múltiples definiciones de las TIC, Cabero las define como:

*“En líneas generales podríamos decir que las nuevas tecnologías de la información y comunicación son las que giran en torno a tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; pero giran, no sólo de forma aislada, sino lo que es más significativo de manera interactiva e interconexionadas, lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas”. (Cabero, 1998)*

Consuelo Belloch, docente de la Universidad de Valencia, menciona que las TIC son:

*“Las TIC son el conjunto de tecnologías que permiten el acceso, producción, tratamiento y comunicación de información presentada en diferentes códigos (texto, imagen, sonido)” (Belloch, 2004).*

El elemento más representativo de las nuevas tecnologías es el internet, ya que representa un cambio cualitativo de gran magnitud, innovando los modos de conocer y relacionarse del hombre.

Como ejemplos de las TIC tenemos los siguientes: computador de escritorio o personal, teléfono celular, tabletas, dispositivos de videosjuegos, etc.

Estas herramientas tecnológicas han llegado a ser de gran importancia en la actualidad, debido a su eficacia y rapidez para procesar, almacenar y presentar información de distintas maneras.

## 2.2.2 Impacto de las TIC en América Latina.

Hoy, se encuentra en pleno proceso de formación lo que se define como “Sociedad del conocimiento y la información”, se habla de diferentes terminologías relacionadas con este proceso, como Economía del Conocimiento, Brecha Digital y TIC (tecnologías de la información y comunicación), por ende los gobiernos de los países en vías de desarrollo no están distantes a implementar y aprovechar las TIC dentro de sus estrategias de políticas de Estado, como en: la educación, competitividad de las empresas, modernización, políticas sociales, etc.,.

La mayoría de los gobiernos de América Latina y el Caribe están impulsando la implementación de políticas públicas para extender la influencia de las TIC desde el ámbito económico hasta el ámbito social e institucional. Sin embargo, relacionando dichas políticas con el contexto mundial de uso de las tecnologías, se aprecia, que es necesario hacer más esfuerzos para impulsar la región latinoamericana a niveles superiores de desarrollo.

La empresa Isdefe, Empresa pública de Consultoría e Ingeniería de España, (Isdefe, 2014), en su estudio denominado “Hacia la transformación digital de América Latina” indica la comparación del desempeño de las TIC en la regiones latinoamericanas, contrastándolo con países de referencia como Dinamarca y España, y señalan dentro del Índice Integral de Desarrollo TIC (IIDT), cuatro dimensiones que condicionan el sector:

- **Dimensión institucional:** Los países de la región LAC trabajan activamente para que los servicios móviles avanzados cuenten con suficiente espectro. Evoluciona la promoción y competencia en redes.
- **Dimensión económica:** Industria de telecomunicaciones, precios y asequibilidad de servicios de telecomunicaciones.
- **Dimensión de infraestructuras:** Servicios basados en accesos de telefonía fija, banda ancha de internet, telefonía móvil y redes y comunicaciones internacionales e interregionales.
- **Dimensión de capital humano:** Tasas de matriculación universitarias en áreas de telecomunicaciones, talento humano.

Según conclusiones de este índice realizado, la evolución de implementación y desarrollo de las TIC en países de Latinoamérica es positiva y notoria desde el 2010 hasta la actualidad; sobre todo la dimensión de infraestructura, económica e institucional, que han evolucionado favorablemente, sin embargo, si se compara esa evolución frente a los países europeos (Dinamarca y España), se comprueba que América cuenta con un grado de desarrollo TIC, todavía insuficiente para aproximarse con las regiones más desarrolladas.

Puesto que, los gobiernos de América latina necesitan generar estrategias claras para explotar de mejor forma las posibilidades que otorga el uso de las TIC para el desarrollo de los países, métodos que beneficien el desarrollo en un entorno: económico, social y tecnológico, donde se favorezca la participación de los usuarios, permitiéndole generar y desarrollar contenidos que aporten al progreso de los países.

Si bien es cierto, los usuarios tanto adultos y jóvenes hacen uso de las TIC diariamente, pero la gran mayoría no lo hacen de forma ordenada, no se percibe estrategias de gobierno notorias que permitan la integración y participación del usuario mediante las nuevas tecnologías en temas centrales que aporten al perfil de sociedad de la información. Donde se promueva la capacidad de innovar e integrar el uso de las TIC de forma responsable, aprovechando los beneficios, con la finalidad de garantizar mejoras en el desarrollo de los países, dado que el proceso de globalización así lo exige.

### **2.2.3 Características de las TIC.**

El uso de las TIC permite simplificar los quehaceres cotidianos de las personas, como lo indica (Cabero, 1998), poseen las siguientes características:

- **Innovación:** Permiten el acceso a diferentes maneras de comunicación de la información. Produciendo un cambio constante en todos los ámbitos sociales.
- **Inmaterialidad:** Permiten la creación, procesamiento y comunicación de la información de manera inmaterial, es decir la información puede ser llevada de forma transparente e instantánea a lugares lejanos.
- **Interactividad:** Es importante sobre todo en el campo educativo, ya que mediante las TIC se logra un intercambio de información entre el usuario y el dispositivo, permitiendo adaptar recursos utilizados a las necesidades del usuario.
- **Instantaneidad:** Las redes de comunicación y su integración con la informática, han posibilitado el uso de servicios que permiten la comunicación y transmisión de la información, entre lugares alejados físicamente, de una forma rápida.
- **Calidad de imagen y sonido:** Se transmite información de tipo: textual, imagen y sonidos, consiguiendo transmisiones multimedia de gran calidad, para facilitar el proceso de digitalización.
- **Penetración en todos los sectores (culturales, económicos, educativos, industriales, etc.):** El impacto de Las TIC se refleja en el conjunto de sociedades a nivel mundial, abarcando todos los sectores sociales, y su efecto se extiende a todos los habitantes, grupos e instituciones hoy en día.

- **Tendencia hacia automatización:** Permiten el manejo automático de la información en diversas actividades personales, profesionales o sociales, debido a la complejidad y posibilidades de las herramientas.

## 2.2.4 Clasificación de las TIC.

Las tecnologías de la información y comunicación se pueden clasificar, de acuerdo a redes, servicios que ofrecen y terminales:

- **Redes:** Dentro de las redes de TIC se puede considerar la telefonía móvil, telefonía fija, banda ancha o redes de televisión.
- **Servicios:** Los servicios más significativos son el correo electrónico, los buscadores de información, la banca online, la televisión, el cine, redes sociales, comercio electrónico, servicios de telefonía móvil, etc.
- **Terminales:** Son los diferentes dispositivos como el computador, laptop, teléfono celular, televisores, tabletas, consolas de juego, reproductores de audio y video.

## 2.3 FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA.

### 2.3.1 Influencia de las TIC en los adolescentes.

La sociedad actual ha vivido numerosos cambios significativos, sobre todo en el ámbito tecnológico, debido a que las tecnologías de la información y comunicación se han instalado de forma rápida y tienen una gran influencia en las actividades diarias de nuestras vidas.

Hoy, el acceso a las TIC es más sencillo y no existe restricción alguna sobre su uso. Son indiscutibles las numerosas ventajas que ofrece su utilización; sin embargo, no se puede ignorar los riesgos que puede conllevar el hacer un mal uso de las mismas, principalmente en sectores de la población que pueden ser influenciados o vulnerables como pueden ser los niños y adolescentes.

La influencia de las TIC, en el caso de los adolescentes puede ser considerable, ya que ellos utilizan mayor parte de su tiempo a manejar los computadores, las tabletas o el teléfono celular. Además, muchos de ellos pasan más tiempo conectados en la web o jugando en la red que relacionándose con sus familiares o amistades personalmente. (Valverde, 2013)

Por tanto, el mal uso de estos dispositivos digitales se está convirtiendo en una preocupación creciente en la sociedad, puesto que podría desencadenar numerosos peligros cuando no se los utiliza con responsabilidad.

### 2.3.2 La adolescencia y los comportamientos.

La etapa de la adolescencia comprende las edades entre 12 a 17 años, se considera una fase de maduración biológica de los seres humanos, así lo define Víctor Pérez:

*“La adolescencia (12 a 17 años, aproximadamente) es, además de una fase de la maduración biológica de los humanos, un fenómeno histórico cultural y, como tal, una creación, en lo fundamental no intencionada, de las sociedades contemporáneas”. (Pérez, 2008)*

Los adolescentes poseen características, capacidades y comportamientos particulares que los distinguen de los adultos, como lo señala la fundación FEPAP (FEPAP, 2009):

- Aprendizaje rápido.
- Sensación más extrema de placer, excitación o recompensa.
- Sensación más extrema de frustración cuando las cosas no salen como esperan.
- Mayor capacidad de motivación por las cosas que les atraen pero, por el contrario, apatía o aburrimiento (pasotismo) por aquello que menos les gusta.
- Menor capacidad de juicio.
- Menor capacidad de consideración de las consecuencias de sus actos.
- Menor capacidad para planificar y organizar.

A su vez, las actividades sobre las que muestran mayor preferencia o interés son las siguientes:

- Las relaciones sociales.
- La sexualidad.
- La novedad.
- Las actividades que producen una alta excitación a niveles bajos de esfuerzo.
- La actividad física.
- Las actividades que producen sensaciones fuertes.

Todas estas características son propias de la adolescencia, las mismas que son responsables de desencadenar posibles conductas peligrosas, sobre todo por la poca consideración sobre las consecuencias de sus actos.

En lo que respecta a la fase de desarrollo cerebral, diferentes estudios han observado que se produce una clara vulnerabilidad para adquirir adicciones que infieren en el comportamiento del adolescente.

Es por ello que el uso frecuente de las TIC, sin darse cuenta podría desencadenar un problema adictivo en ellos.

Enrique Echuburúa, menciona que lo preocupante es cuando los jóvenes convierten el uso de herramientas tecnológicas en un fin y no en un medio, lo cual puede producir una obsesión por adquirir la última novedad tecnológica:

*“Si hay una obsesión enfermiza por adquirir la última novedad tecnológica (en móviles o diferentes dispositivos tecnológicos), las TIC se transforman en el instrumento prioritario de placer, el ansia por estar a la última puede enmascarar necesidades más poderosas. Así mismo las redes sociales, pueden atrapar en algunos casos a un adolescente, porque el mundo virtual contribuye a crear en él una falsa identidad y a distanciarle (pérdida del contacto personal) o a distorsionar el mundo real”. (Echuburúa, 2009)*

Lo que atrae de las TIC a los menores es que mediante su uso obtienen inmediatez de respuesta, interactividad y múltiples actividades de entretenimiento, por ello cabe mencionar que el uso es positivo, siempre y cuando no alteren las actividades importantes o normales propios de su edad como: leer, estudiar, hacer deporte, salir con amigos o relacionarse con la familia.

### **2.3.3 Las TIC más utilizadas por adolescentes.**

Los dispositivos tecnológicos utilizados por los adolescentes, con mayor frecuencia según estudios realizados son: el computador de escritorio o laptop, teléfono celular, tabletas y las consolas de juegos; los mismos que las usan de forma frecuente y están incorporando a diario en sus momentos libres de entretenimiento, relaciones sociales y actividades académicas, por ende las definiciones de cada uno son las siguientes.

- **Computador:** Los computadores de escritorio o personales son un dispositivo que ha revolucionado las vidas de las personas, sirven como una herramienta de uso para fines académicos y entretenimiento, ya que mediante el acceso a internet se puede descargar música, películas e información, además con programas apropiados puede reforzar la enseñanza escolar.
- **Teléfono celular:** Son dispositivos de preferencia de uso por los adolescentes, ya que poseen diversas funciones, además del envío y recepción de mensajes y llamadas. Se emplean como agenda, despertador, calculadora, juegos, acceso a Internet y un sin número de aplicaciones de descarga. Además, se los puede llevar en la mano, carteras o bolsillos.

- **Tabletas:** Estos aparatos electrónicos cuentan con la tecnología más desarrollada hasta el momento, posee pantalla táctil y teclado virtual incorporado que aparece dentro del mismo espacio de la pantalla, y tal y como el celular permite el acceso a descargar aplicaciones y acceso a internet.
- **Consolas de juegos:** Es una de las tecnologías muy usada por los jóvenes, su finalidad principal es la del entretenimiento, con juegos de todo tipo. Los videojuegos son de gran atracción por los adolescentes, ya que permiten establecer conexiones de juegos en red con amistades.

### 2.3.4 Principales actividades de uso de las TIC por los adolescentes.

Con respecto al uso que realizan los adolescentes con las TIC, existen actividades particulares de preferencia, por lo que podemos mencionar las siguientes:

- **Redes sociales:** El acceso a redes sociales es lo más usual, en cuanto a actividad de preferencia de los menores de edad, ya que sirven como medios para realizar relaciones en línea, se sienten motivados a usarlas para coordinar y activar su vida social gracias a la interacción que otorgan, se puede compartir intereses y aficiones como: opiniones, fotos y videos, con sus grupos sociales, ya sea del colegio, de la familia, etc. Entre las redes sociales más utilizadas podemos mencionar: facebook, twitter e instagram.
- **Juegos desde el computador y online:** Se considera a los juegos como un medio de entretenimiento para los jóvenes, ya que por medio de videoconsola y juegos online brindan variadas clases de juegos. Los menores utilizan preferentemente el computador y consola cuando adquieren los juegos, y cada vez con más frecuencia, usan celulares y tabletas con acceso a internet para juegos online, a través de la descarga de aplicaciones disponibles. Los juegos preferidos son los de: guerra, acción, deportes, aventura y carreras de coches.
- **Chat:** La mensajería instantánea o chat, también es una de las herramientas preferidas por los adolescentes, sobre todo para quienes poseen un teléfono inteligente y tienen acceso a la aplicación de whatsapp, cuyo sistema de mensajería es el más usado en la actualidad, porque permite a los usuarios interactuar, conversar, intercambiar información, audios, fotografías, videos y capturas de pantalla, mediante la creación de grupos sociales. También podemos mencionar otros sistemas de mensajerías instantáneas usados por los menores como: el line, messenger, snapchat, viber, etc.

- **Navegación en internet:** La navegación por páginas web y la búsqueda de información es utilizado en gran cantidad por los usuarios, ya que permite el acceso a contenidos diversos, mediante el uso de buscadores como google, se escribe cualquier palabra e instantáneamente se obtiene resultados múltiples de la misma, pues las páginas web están enlazadas entre sí. También a través del acceso a internet los menores pueden realizar tareas, investigar y sobre todo para estar comunicados, mediante el uso del correo electrónico, chats de mensajería instantánea, redes sociales, etc.
- **Llamadas telefónicas desde el celular:** Mediante la utilización de este recurso a través del teléfono móvil se pueden establecer conversaciones privadas, en cualquier lugar y momento, y también un contacto permanente con los miembros de grupo de contacto del adolescente, como amigos, compañeros de clase y familiares. Cabe mencionar que esta herramienta es la menor utilizada por los adolescentes, en la actualidad.
- **Música y video:** La descarga de música y videos es otra actividad realizada por los jóvenes, tanto mediante la utilización del internet empleando programas de intercambio de archivos de audio y videos, que permiten descargar material de forma rápida y gratuita. También es muy popular el uso de youTube, donde los menores pueden ver contenidos audiovisuales a su disposición sin necesidad de descargarlos previamente.

### 2.3.5 Ventajas del uso de las TIC.

El uso de las TIC posee numerosas ventajas cuando se realiza de manera responsable y se sabe aprovecharlas, sobre todo en el campo académico, ya que mediante su uso se puede poner en práctica capacidades creativas y mejoras en el proceso de aprendizaje, por ello se menciona las siguientes ventajas sobre su uso:

- **Interés y motivación.** Los usuarios están motivados a dedicar más tiempo a trabajar o estudiar, gracias al uso de recursos de las TIC que aporta al mejor aprendizaje.
- **Interacción y continua actividad.** Permiten interactuar con otras personas que tal vez estén a distancia mediante el uso de un dispositivo.
- **Gran diversidad de información.** La oportunidad de acceso a información que ayude a la investigación para fines académicos es mayor.
- **Programación del aprendizaje.** Lo usuarios no sienten presión para realizar sus trabajos, ya que lo pueden realizar a un ritmo, además cada persona puede programar los tiempos que dedicará para estudiar o trabajar.

- **Desarrollo de la iniciativa.** Propicia el desarrollo de iniciativas y participación de las personas, ya que se ven obligados a tomar constantemente decisiones.
- **Desarrollo de habilidad para la búsqueda y selección de información.** Permiten obtener gran cantidad de información, y así aprender a seleccionar los datos más relevantes que interesen al estudio.
- **Aprendizaje a partir de los errores.** La retroalimentación inmediata a las preguntas, permite conocer los errores justo en el momento en que se producen.
- **Aprendizaje cooperativo.** Los instrumentos que proporcionan las TIC facilitan el trabajo en grupo e intercambio de ideas.

### **2.3.6 Factores de riesgo sobre el mal uso de las TIC.**

Así como el uso positivo de las TIC tiene sus múltiples ventajas, también el mal uso que los menores hagan con ellas puede convertirse en un problema. Sobre todo con respecto al mal uso del internet, y por ende redes sociales y chat.

A continuación se presentan los principales riesgos e inconvenientes sobre el mal uso del internet que se debe conocer.

#### ***2.3.6.1 Recepción y envío de mensajes con desconocidos (Grooming).***

El término grooming se refiere al acoso sexual realizado por internet, se produce cuando un individuo entra a páginas frecuentadas por menores de edad, y se contacta y se hace pasar por uno de ellos. Se gana la confianza de los menores y pregunta de manera insistente información personal, para luego comenzar a chantajearlos, intimidarlos o amenazarlos.

Según la organización europea “Protégeles”, el grooming corresponde a las distintas acciones que realiza una persona adulta a un menor, con fines sexuales, para luego conseguir fotografías de carácter sexual o pornográficas del menor, y por último contactarse personalmente para abusar del niño o adolescente” (Protégeles, 2011).

#### ***2.3.6.2 Recepción y envío de fotografías íntimas (Sexting).***

Este término se refiere a la publicación de contenidos de tipo sexual (sobre todo fotos y videos) realizados por la propia persona, mediante la utilización de dispositivos tecnológicos, principalmente el teléfono celular, el hecho de fotografiarse sin ropa con fines provocativos para enviar a alguien de confianza, puede acarrear numerosos riesgos, ya que esas imágenes terminan divulgadas

en las redes sociales, lo cual puede causar daños psicológicos graves en el menor.

### **2.3.6.3 Acoso: víctimas de violencia verbal y amenazas (Ciberbullying).**

Se refiere al acoso escolar a través de internet, por lo general el principal medio son las redes sociales, donde los menores son afectados por medio de burlas, amenazas, humillaciones y desprestigio por ser expuesta la intimidad o agresiones verbales publicadas en la red social, afectando la salud psicológica del menor.

### **2.3.6.4 Acceso a contenidos inapropiados.**

Mediante el acceso a internet los adolescentes están expuestos a visitar páginas web con contenidos nocivos para su salud y pueden llegar a producir un impacto psicológico negativo en ellos, dichos contenidos se presentan de forma audiovisual (fotos y videos).

Estos sitios web inapropiados son frecuentemente visitados por los menores, debido a la falta de control por los adultos, según INTECO se presentan los siguientes tipos de contenidos nocivos para los menores (INTECO, 2009):

- *Contenido de carácter sexual inapropiado.*
- *Violencia, racismo o contenidos sexistas.*
- *Anorexia, bulimia o cuestiones estéticas.*
- *Sectas o terrorismo.*
- *Contenido que vulnera los valores en que se educa al hijo.*
- *Contenido falso, inexacto o incierto.*

También mencionan que estos contenidos pueden ser dañinos para los menores, debido a la vulnerabilidad o poca capacidad crítica que poseen los adolescentes para valorar ese tipo de contenidos de forma adecuada, así mismo indica que de las seis categorías anteriormente mencionadas, los contenidos sexuales son los percibidos como más graves, a diferencia de los otros.

### **2.3.6.5 Adicción a internet.**

La “adicción a internet” es uno de los riesgos principales que está surgiendo con el uso excesivo de internet y celulares, a dicha adicción la organización de protección de la Infancia ‘Protégeles’, situada en España, la denomina también como “Adicción sin sustancia química”. Puesto que, se da en el momento que un individuo usa sin control los dispositivos tecnológicos, hasta el punto de sentir necesidad de navegar en la web o jugar para estar bien. Cuando dentro de todas las actividades cotidianas de una persona, el uso de los dispositivos

tecnológicos ocupe la mayor cantidad de tiempo, podría tratarse de una adicción a internet (computadores, celulares, videojuegos), más aún si la persona está consciente, de que este abuso le trae consecuencias perjudiciales para su salud física y relaciones interpersonales, y continua usándolo.

El chat, ya sea por medio de redes sociales, aplicaciones o correos electrónicos, a través del acceso a internet son considerados los instrumentos virtuales con mayor poder adictivo, ya que permite que los jóvenes puedan dar a conocer de forma anónima un estilo de vida que ellos consideran ideal, además, participar en un espacio virtual, donde pueden expresarse y relacionarse, sin inconvenientes.

En cambio los video-juegos permiten que los menores desarrollen sensaciones de dominio, con la intención de que el individuo quiera superarse en cada juego, creándole al jugador un ambiente real.

Así mismo, para los expertos la revisión continua del correo electrónico, puede desencadenar una fascinación negativa o irritación cuando no se reciba mensaje.

Cuando la persona empieza a desarrollar síntomas como, falta de interés a las situaciones y obligaciones académicas, familiares o sociales, provocando aislamiento del entorno cotidiano, se puede considerar como consecuencias de la dependencia a dispositivos tecnológicos.

En efecto, se puede mencionar, que con el frecuente uso de las TIC se establecen nuevas realidades, que no solo puede acarrear una consecuencia de adicción para los adolescentes, sino diferentes aspectos preocupantes. Para Guillermo Cánovas, Presidente de Protégeles, el uso abusivo que los jóvenes realizan con las nuevas tecnologías, además de adicción al internet, pueden desarrollar situaciones alarmantes como: el acceso a páginas con contenidos no apropiados para su edad (sitios web con pornografía, que inciten a la anorexia, bulimia), recepción de correos con publicidad que los invitan a jugar virtualmente en casinos, casos de acoso o intimidación por medio de redes sociales, relaciones con desconocidos, además considerando que la mayoría de los menores no saben las maneras básicas de seguridad en el uso de TIC.

Los riesgos son múltiples, por lo que los adultos deben poner atención a las señales de alerta para que los menores no sean víctimas de cualquier tipo de trastorno que perjudique su correcto desarrollo, en tanto valdría la pena promover el uso responsable de las nuevas tecnologías en menores adolescentes y padres de familia.

### **2.3.6.6 Características de un problema de adicción.**

La ONG Protégeles denomina “Desorden de adicción a Internet” a la necesidad de conectarse con frecuencia varias veces al día. Así mismo, mencionan algunas características importantes, que pueden confirmar un problema de adicción:

- **Desviación de atención.** Se produce cuando el individuo accede a internet para realizar un propósito en específico, pero luego se desconcentra, y desvía su atención para acceder a otros sitios web del internet.
- **Satisfacción.** El usuario busca satisfacer su necesidad de entretenimiento, dejando en segundo lugar el interés por encontrar información específica.
- **Tolerancia incrementada.** Así como en otras adicciones, la persona se acostumbra a un grado de estimulación. Después con el pasar del tiempo, disminuye ese grado de estimulación, lo cual provoca que decida buscar nuevos sitios web más estimulantes, con el fin de conseguir nuevamente el grado de estimulación acostumbrado.
- **Identidades nuevas.** Con el objetivo de buscar nuevas sensaciones la persona crea diferentes identidades con las que experimenta.
- **Predominio de emociones.** El individuo sustituye la realidad por un panorama virtual, por lo que se relaciona en internet con un núcleo de amigos conocidos y desconocidos.
- **Tiempo de navegación excedido.** La persona navega en internet para realizar una actividad, y luego pierde la noción del tiempo de conexión dedicando más de tres o cuatro horas de navegación.

Todas estas características son definidas por Protégeles como “características de alerta” sobre un posible cuadro adictivo, las mismas que ayudan a tener una visión previa sobre indicios de alerta, pero que no se trataría de un problema de adicción, por lo que si el usuario presenta dichas características se puede tratar y controlar a tiempo, para que no desencadene problemas complejos en el futuro.

## 2.4 FUNDAMENTACIÓN LEGAL.

En Ecuador dentro del marco constitucional, es visible una evolución sobre temas relacionados al tratamiento de datos, en torno a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC),

Principalmente dentro del contexto educativo la utilización de las TIC se está incorporando en los establecimientos educativos, con la finalidad de que los estudiantes se enriquezcan de conocimientos nuevos mediante su uso.

En la actualidad, el internet, teléfono celular, chat y redes sociales son los medios más usados por los niños y adolescentes, de tal manera que, algunos de estos medios pueden transmitir información benéfica o nociva para su formación integral. El uso apropiado se da cuando se enseña a reflexionar, actuar y manejar los medios digitales de forma responsable, y conociendo las garantías legales en Ecuador sobre este entorno.

Por lo que, el principal fundamento de acuerdo al marco constitucional y legal en Ecuador, en torno al uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) se señala en: la Constitución de la República del Ecuador, el Plan Nacional del Buen Vivir, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), el Acuerdo 70-14 del Ministerio de Educación y el Código Orgánico Integral Penal del Ecuador.

### 2.4.1 Fundamento legal según la Constitución de Ecuador.

En relación a las Tecnologías de la Información y Comunicación, la **Constitución del Ecuador** (Constitución, 2008), en el *Capítulo segundo, derechos del buen vivir, en la sección tercera*, determina que todos los ecuatorianos tienen derecho de acceder a las TIC.

Así mismo, en el *Artículo 347, numeral 8*, se señala que es responsabilidad del Estado incorporar las TIC en la educación para promover un aprendizaje con actividades productivas, también en el *Artículo 385*, se menciona que el sistema nacional de ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales tiene como fin principal generar y difundir conocimientos tecnológicos, para de este modo mejorar la calidad de vida y contribuyan al buen vivir ciudadano.

Del mismo modo en el *Artículo 387*, se menciona la importancia de apoyar la investigación tecnológica para aportar a la práctica del buen vivir, esto como parte de las responsabilidades del Estado.

## Constitución de la República del Ecuador

### Capítulo segundo

#### Derechos del buen vivir

##### Sección tercera. Comunicación e información,

**Art. 16.-** Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

- Numeral dos, El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.

### Titulo VII

#### RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR

##### Sección primera

##### Educación

**Art. 347.-** Sera responsabilidad del Estado:

8. Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales.

**En la Sección octava, Ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales,** se dispone:

- **Art. 385.-** El sistema nacional de ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales, en el marco del respeto al ambiente, la naturaleza, la vida, las culturas y la soberanía, tendrá como finalidad:

1. Generar, adaptar y difundir conocimientos científicos y tecnológicos.

3. Desarrollar tecnologías e innovaciones que impulsen la producción nacional, eleven la eficiencia y productividad, mejoren la calidad de vida y contribuyan a la realización del buen vivir.

- **Art. 387.-** Será responsabilidad del Estado:

1. Facilitar e impulsar la incorporación a la sociedad del conocimiento para alcanzar los objetivos del régimen de desarrollo.

2. Promover la generación y producción de conocimiento, fomentar la investigación científica y tecnológica, y potenciar los saberes ancestrales, para así contribuir a la realización del buen vivir.

### 2.4.2 Fundamento legal según el Plan del Buen Vivir.

*El Plan Nacional del Buen Vivir con relación a las TIC (Buen Vivir, 2013), señala que la principal fortaleza es la generación de conocimiento y talento humano para desarrollar las fuerzas productivas del Ecuador, esto mediante el uso de*

nuevas tecnologías, para alcanzar una estructura productiva basada en el conocimiento tecnológico, por ello se ha creado la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental “Yachay”, la cual desarrolla líneas específicas de investigación.

Además, en el Objetivo 4, relacionado a fortalecer las capacidades de los ciudadanos, destaca que la relación de la ciencia con la tecnología se complementa con las ciencias sociales y el arte, el pensamiento crítico y la solidaridad, todo esto orientado al Buen Vivir colectivo, con la finalidad de alcanzar la sociedad socialista del conocimiento, garantizando el derecho a la educación de calidad para todos los ciudadanos.

Con respecto a las políticas del Buen Vivir se menciona, crear y fortalecer la infraestructura, equipamiento y tecnologías para promover el desarrollo de las capacidades creativas, cognitivas y de innovación en la educación.

### ***Plan Nacional del Buen Vivir***

#### ***5.1.2. Tecnología, innovación y conocimiento.***

En el marco de la estrategia de acumulación, distribución y redistribución, el desarrollo de las fuerzas productivas se centra en la formación de talento humano y en la generación de conocimiento, innovación, nuevas tecnologías, buenas prácticas y nuevas herramientas de producción, con énfasis en el bioconocimiento y en su aplicación a la producción de bienes y servicios ecológicamente sustentables.

La posibilidad de alcanzar una estructura productiva basada en el conocimiento tecnológico depende, en gran parte, de la inversión en investigación, desarrollo e innovación.

La Universidad de Investigación de Tecnología Experimental –Yachay– busca formar talento humano con conciencia ética y solidaria, capaz de responder a los requerimientos de su entorno. Sus líneas de investigación son: Ciencias de la Vida, Nanociencia, Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), Energía renovable y Cambio Climático y Petroquímica.

#### ***OBJETIVO 4***

##### ***Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.***

En la generación de conocimiento, la relación de la ciencia con la tecnología se complementa con el arte, las ciencias sociales y humanas, el pensamiento crítico y la solidaridad. En esta relación, la generación de riquezas se orienta al

Buen Vivir colectivo, a la justicia social y a la participación de la sociedad en los frutos del modelo económico.

Para el periodo 2013-2017 apuntamos al establecimiento de una formación integral para alcanzar la sociedad socialista del conocimiento. Es preciso centrar los esfuerzos en garantizar el derecho a la educación a todos, en condiciones de calidad y equidad, ubicando en el centro al ser humano y al territorio. Fortaleceremos el rol del conocimiento promoviendo la investigación científica y tecnológica responsable con la sociedad y con la naturaleza.

## **Políticas.**

### **4.4.**

- i. Asegurar en los programas educativos la inclusión de contenidos y actividades didácticas e informativas que motiven el interés por las ciencias, las tecnologías y la investigación, para la construcción de una sociedad socialista del conocimiento.
- a. Crear y fortalecer infraestructura, equipamiento y tecnologías que, junto al talento humano capacitado, promuevan el desarrollo de las capacidades creativas, cognitivas y de innovación a lo largo de la educación, en todos los niveles, con criterios de inclusión y pertinencia cultural.

### **2.4.3 Fundamento según la Ley de Educación Intercultural.**

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), en torno a las nuevas tecnologías de la información y comunicación, **en el Título I, Artículo 2- Principios**, establece que por medio del acceso a la información y las tecnologías, el conocimiento y la comunicación se puede potenciar las capacidades humanas para poder alcanzar niveles de desarrollo personal y colectivo.

Así mismo, en el **Título 2, Capítulo Segundo, Artículo 6**, se indica que el Estado tiene la obligación de garantizar la alfabetización digital y el uso de las TIC en la educación.

## **Ley Orgánica de Educación Intercultural**

### **L.O.E.I.**

### **TÍTULO I**

#### **Art. 2.- Principios.-**

**h) Interaprendizaje y multiaprendizaje.-** Se considera al interaprendizaje y multiaprendizaje como instrumentos para potenciar las capacidades humanas por medio de la cultura, el deporte, el acceso a la información y sus tecnologías, la comunicación y el conocimiento, para alcanzar niveles de desarrollo personal y colectivo;

**Art. 3.- Fines de la educación.-**

t) La promoción del desarrollo científico y tecnológico.

## TÍTULO II

### CAPÍTULO SEGUNDO

#### DE LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO RESPECTO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

**Art. 6.- Obligaciones.-** La principal obligación del Estado es el cumplimiento pleno, permanente y progresivo de los derechos y garantías constitucionales en materia educativa, y de los principios y fines establecidos en esta Ley.

El Estado tiene las siguientes obligaciones adicionales:

j) Garantizar la alfabetización digital y el uso de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo, y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales.

m) Propiciar la investigación científica, tecnológica y la innovación, la creación artística, la práctica del deporte, la protección y conservación del patrimonio cultural, natural y del medio ambiente, y la diversidad cultural y lingüística.

**TÍTULO III**  
**DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
**CAPÍTULO SEGUNDO**  
**DE LA AUTORIDAD EDUCATIVA NACIONAL**

**Art. 22.- Competencias de la Autoridad Educativa Nacional.-**

- f) Desarrollar y estimular la investigación científica, pedagógica, tecnológica y de conocimientos ancestrales, en coordinación con otros organismos del Estado;
- i) Requerir los recursos necesarios para garantizar la provisión del talento humano, recursos materiales, financieros y tecnológicos necesarios para implementar los planes educativos.

**2.4.4 Fundamento según el Acuerdo No.0070-14.**

El Ministerio de Educación en abril del 2014, por medio de la gestión del Ministro, Augusto Espinosa A, dispuso el **Acuerdo No.0070-14**, en el que explica las instrucciones y normas sobre la utilización de teléfonos celulares en los establecimientos educativos con la finalidad de fomentar la incorporación de las nuevas tecnologías de comunicación e información.

Este acuerdo señala que, los estudiantes pueden hacer uso del teléfono celular en el plano pedagógico como instrumento opcional para generar aprendizaje, donde el docente es el responsable de autorizar su uso, bajo reglas establecidas. (70-14, 2014).

Además, se establece, que la utilización uso no permitida de celulares en el aula se considera una falta leve, y en caso de reincidencia, será considerada falta grave, también son consideradas faltas muy graves actividades como: el acoso cibernético, el envío de mensajes con contenido sexual, pornografía, y otras conductas que perjudiquen la integridad de las personas.

Del mismo modo, se menciona que el uso del celular durante la toma de exámenes corresponde a un acto de deshonestidad académica, lo cual tendrá su respectiva sanción.

**ACUERDO No. 0070-14**  
**REGULACIONES PARA EL USO DE TELÉFONOS CELULARES EN LAS**  
**INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

**Artículo 1.-** Los teléfonos celulares al igual que otros recursos tecnológicos de información y comunicación, pueden ser empleados como instrumentos opcionales generadores de aprendizajes dentro y fuera del aula.

**Artículo 2.-** Los teléfonos celulares no son recursos obligatorios ni deben ser considerados por estudiantes o padres de familia como útiles escolares. La necesidad de proveer teléfonos celulares al estudiante debe ser evaluada por el respectivo padre, madre de familia o representante legal, quien debe acordar con aquel sus reglas de uso.

**Artículo 3.-** La utilización de teléfonos celulares en el aula, para fines pedagógicos, será autorizada por la docente única y exclusivamente a estudiantes de Educación General Básica Superior y Bachillerato.

**Artículo 4.-** Los códigos de convivencia recogerán acuerdos y regulaciones específicas sobre el buen uso de los teléfonos celulares y otros recursos tecnológicos, al interior de la institución educativa, dentro y fuera del aula. .

**Artículo 5.-** Los docentes contarán con capacitación en el uso de tecnologías de la información y comunicación en educación, para que, en un marco colaborativo, se incorpore su utilización en el proceso educativo.

**Artículo 6.-** El uso no autorizado de teléfonos celulares en el aula constituye una falta leve que, en caso de reincidencia, será sancionada como falta grave. Se sancionarán de forma independiente la existencia de otras faltas relacionadas al objetivo de su uso o su vinculación con comportamientos que vulneren los derechos de los demás, de conformidad con lo señalado en el artículo 134 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural y el artículo 330 de su Reglamento General.

**Artículo 7.-** Se consideran faltas muy graves actividades tales como el acoso cibernético, el envío de mensajes de texto de contenido sexual, el engaño con la finalidad de obtener conductas sexuales, el consumo de pornografía, la extorsión sexual y otras actividades similares que atenten contra la dignidad de las personas.

**Artículo 8.-** El uso de teléfonos celulares en las sesiones de exámenes, pruebas y actividades de evaluación, de modo expreso o encubierto, constituye un acto de deshonestidad académica que deberá ser sancionado

de conformidad con lo determinado en el artículo 224 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

#### **2.4.5 Fundamento Legal según el Código Penal (C.O.I.P).**

El Código Orgánico Integral Penal del Ecuador (Código Penal, 2014), reformado en el 2014, en torno al mal uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, establece que los delitos electrónicos serán penados, con privación de libertad de entre tres a cinco años, a quienes intercepten o se aprovechen de sistemas electrónicos a su beneficio, sobre quien revele ilegalmente una base de datos o cualquier tipo de información registrada, violando la privacidad de las personas.

### **CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL Capítulo Tercero DELITOS CONTRA LOS DERECHOS DEL BUEN VIVIR**

#### **Sección Tercera**

#### **DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD DE LOS ACTIVOS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

**Art. 229.- Revelación ilegal de base de datos.** La persona que, en provecho propio o de un tercero, revele información registrada, contenida en ficheros, archivos, bases de datos o medios semejantes, a través o dirigidas a un sistema electrónico, informático, telemático o de telecomunicaciones; materializando voluntaria e intencionalmente la violación del secreto, la intimidad y la privacidad de las personas, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.

**Art. 230.- Interceptación ilegal de datos.** Será sancionada con pena privativa de libertad de tres a cinco años:

1. La persona que sin orden judicial previa, en provecho propio o de un tercero, intercepte, escuche, desvíe, grabe u observe, en cualquier forma un dato informático en su origen, destino o en el interior de un sistema informático, una señal o una transmisión de datos o señales con la finalidad de obtener información registrada o disponible.
2. La persona que diseñe, desarrolle, venda, ejecute, programe o envíe mensajes, certificados de seguridad o páginas electrónicas, enlaces o ventanas emergentes o modifique el sistema de resolución de nombres de dominio de un servicio financiero o pago electrónico u otro sitio personal o de confianza, de tal manera que induzca a una persona a ingresar a una dirección o sitio de internet diferente a la que quiere acceder.

**Art. 231.- Transferencia electrónica de activo patrimonial.** La persona que, con ánimo de lucro, altere, manipule o modifique el funcionamiento de programa o sistema informático o telemático o mensaje de datos, para procurarse la transferencia o apropiación no consentida de un activo patrimonial de otra persona en perjuicio de esta o de un tercero, será sancionada con pena privativa de libertad de tres a cinco años.

Con igual pena, será sancionada la persona que facilite o proporcione datos de su cuenta bancaria con la intención de obtener, recibir o captar de forma ilegítima un activo patrimonial a través de una transferencia electrónica producto de este delito para sí mismo o para otra persona.

**Art. 234.- Acceso no consentido a un sistema informático, telemático o de telecomunicaciones.** La persona que sin autorización acceda en todo o en parte a un sistema informático o sistema telemático o de telecomunicaciones o se mantenga dentro del mismo en contra de la voluntad de quien tenga el legítimo derecho, para explotar ilegítimamente el acceso logrado, modificar un portal web, desviar o redireccionar de tráfico de datos o voz u ofrecer servicios que estos sistemas proveen a terceros, sin pagarlos a los proveedores de servicios legítimos, será sancionada con la pena privativa de la libertad de tres a cinco años.

## 2.5 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS.

**Acoso.-**1. m. Acción y efecto de acosar// **sexual.**1. m. Der. El que tiene por objeto obtener los favores sexuales de una persona cuando quien lo realiza se halla en posición de superioridad respecto de quien lo sufre.

**Adicción.-**1. f. Hábito de quien se deja dominar por el uso de alguna o algunas drogas tóxicas, o por la afición desmedida a ciertos juegos.//2. f. Asignación, entrega, adhesión.

**Adolescencia.-** f. Edad que sucede a la niñez y que transcurre desde la pubertad hasta el completo desarrollo del organismo.

**Aislamiento.-** m. Acción y efecto de aislar.//2. m. Incomunicación, desamparo.

**Aplicación Informática.-** Es un tipo de software que permite al usuario realizar uno o varios tipos de trabajo, como los procesadores de texto y las hojas de cálculo.

**Aplicación web.-** Permiten que un usuario pueda utilizarlas mediante una conexión a internet. Realizan tareas de manera muy rápida y se van actualizando periódica y automáticamente, sirven para entretenerse, informarse o comunicarse.

**Blog.-** Es una publicación digital cuyos contenidos se presentan de modo cronológico. De esta forma, se asemeja a un diario o a una bitácora donde uno o más autores ofrecen artículos.

**Bullying cibernético.-** Se refiere al acoso o intimidación realizada por medio de internet, principalmente redes sociales, afectando moralmente a la víctima.

**Chat.-** (Del ingl. chat; propiamente 'charla').1. m. Inform. Intercambio de mensajes electrónicos a través de internet que permite establecer una conversación entre dos o varias personas.//2. m. Inform. Servicio que permite mantener conversaciones mediante chats.

**Ciberadicción.-** Trastorno de adicción a internet (IAD) es el uso excesivo, problemático y patológico de internet a través de diversos dispositivos (ordenadores, teléfonos, tabletas, etc.), que interfiere con la vida diaria.

**Correo Electrónico.-** Es un servicio vía internet que permite el intercambio de mensajes a través de sistemas de comunicación electrónicos. Permiten el

envío de texto y de cualquier tipo de documento digital (imágenes, videos, audios, etc.).

**Facebook.-** Es una red social creada por Mark Zuckerberg mientras estudiaba en la universidad de Harvard. Su objetivo era diseñar un espacio en el que los alumnos de dicha universidad pudieran intercambiar una comunicación fluida y compartir contenido de forma sencilla a través de Internet.

**Grooming de internet.-** Hace referencia a una serie de conductas y acciones deliberadamente emprendidas por un adulto con el objetivo de ganarse la amistad de un menor de edad, creando una conexión emocional con el mismo, con el fin de disminuir las inhibiciones del niño y poder abusar sexualmente de él. En algunos casos, se puede buscar la introducción del menor al mundo de la prostitución infantil o la producción de material pornográfico.

**Internet.-** amb. Red informática mundial, descentralizada, formada por la conexión directa entre computadoras mediante un protocolo especial de comunicación.

**Online.-** es una palabra inglesa que significa “en línea”. El concepto se utiliza en el ámbito de la informática para nombrar a algo que está conectado o a alguien que está haciendo uso de una red (generalmente, Internet).

**Ordenador.-** (Del lat. ordinātor, -ōris).m. Esp. Máquina electrónica dotada de una memoria de gran capacidad y de métodos de tratamiento de la información, capaz de resolver problemas aritméticos y lógicos gracias a la utilización automática de programas registrados en ella.//ordenador personal. m. El de dimensiones reducidas, con limitaciones de capacidad de memoria y velocidad, pero con total autonomía.

**Red.-** f. Sistema de dispositivos informáticos, que permiten intercambiar datos enlazados entre sí.

**Red Social.-** Son sistemas virtuales o sitios de internet que permiten que los usuarios establezcan conexiones de amistad, sentimental y laboral con la finalidad de generar comunidades virtuales e interactuar sobre intereses diversos.

**Sexting.-** Es un anglicismo para referirse al envío de contenidos eróticos o pornográficos por medio de teléfonos móviles. Comenzó haciendo referencia al envío de SMS de naturaleza sexual. No sostiene ninguna relación y no se debe confundir el envío de vídeos de índole pornográfico con el término "Sexting". Es una práctica común entre jóvenes, y cada vez más entre adolescentes.

**Tecnología.-** f. Conjunto de teorías y de técnicas que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico.// f. Tratado de los términos técnicos.// f. Lenguaje propio de una ciencia o de un arte. // f. Conjunto de los instrumentos y procedimientos industriales de un determinado sector o producto.

**Tecno estrés.-** Pone de manifiesto la adicción psicológica que puede producir el uso continuado de la tecnología. Los jóvenes son los más afectados por ese tipo de adicción que se concreta en el uso de la telefonía móvil e internet para comunicarse con sus amigos o en la pasión por los videojuegos.

**Tecno adicción.-** La tecnoadicción es el tecnoestrés específico debido a la incontrolable compulsión a utilizar TIC (tecnologías de la Información y la Comunicación) en todo momento y en todo lugar, y utilizarlas durante largos periodos de tiempo.

**Trastorno.-** m. Acción y efecto de trastornar.// m. Alteración leve de la salud.

**Twitter.-** Es una plataforma virtual, en la cual se puede enviar mensajes de texto de corta longitud denominados tuits, con caracteres limitados, donde los usuarios pueden interactuar con las personas que lo siguen.

**Videojuego.-** m. Aparato electrónico que pueden ser de video consola o en línea, que ofrecen variados estilos de juegos como: aventura, automóviles, combate, deportivos, etc.

**Web.-** (Del ingl. web, red, malla).f. Inform. Red informática.

**Whatsapp.-** Es una aplicación de mensajería instantánea para teléfonos inteligentes, para enviar y recibir mensajes mediante Internet, complementando servicios de correo electrónico, mensajería instantánea, servicio de mensajes cortos o sistema de mensajería multimedia. Además de utilizar la mensajería en modo texto, los usuarios de la libreta de contacto pueden crear grupos y enviarse mutuamente, imágenes, vídeos y grabaciones de audio.

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA

#### 3.1 DISEÑO METODOLÓGICO.

Este estudio se realiza a partir de la metodología: cualitativa y cuantitativa.

- **Cualitativa.** Porque permite realizar un análisis previo con información precisa sobre la realidad de la problemática, mediante: la búsqueda y recopilación de datos, entrevistas a profesionales, estudios de carácter psicológico y sociológico, etc.; de ahí que, con dicha información se obtiene apreciaciones conceptuales sobre el problema del uso inadecuado de las TIC por los adolescentes.
- **Cuantitativa.** Dado que se obtiene información objetiva, en base a la realización de encuestas a estudiantes; con el propósito de obtener resultados con datos numéricos sobre el tema.

#### 3.2 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.

En esta investigación se utiliza los métodos: deductivo y analítico.

- Método deductivo, dado que permite razonar conceptos generales del tema para deducir y obtener una idea singular del tema.
- Método analítico, ya que se examina y estudia de manera profunda las características del problema.

#### 3.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN.

La investigación es explorativa y descriptiva.

- **Explorativa.** Ya que se profundiza en la problemática para destacar aspectos relevantes, con el fin de comprobar que los adolescentes utilizan de forma excesiva e inapropiada las TIC, y con esto realizar un plan comunicativo para la ejecución del taller de concientización.
- **Descriptiva.** Porque se analiza la información, para luego señalar las características del problema y describir el proceso de desarrollo de la campaña comunicativa, tal como elección de herramientas publicitarias, difusión de la campaña, cronograma, contenido del taller, etc.

### 3.4 SOFTWARE QUE SE UTILIZA.

Se utiliza los programas: Microsoft Office Word, Microsoft Office Excel y Microsoft Office Power Point.

- **Microsoft Office Word.-** Para el procesamiento de textos de trabajo.
- **Microsoft Office Excel.-** Para realizar los cálculos numéricos y gráficos.
- **Microsoft Office Power Point.-** Como parte de las proyecciones de acuerdo a las exposiciones de determinados temas de la propuesta.

### 3.5 POBLACIÓN Y MUESTRA.

#### 3.5.1 Población.

En la cooperativa Nueva Aurora viven alrededor de 5000 habitantes, según la información que suministró la Ab. Silvia Ramírez, Concejal y representante de la parroquia urbana satélite La Aurora, de los cuales un promedio de 1.500 son adolescentes.

#### 3.5.2 Determinación de la muestra.

La investigación se centra en determinar con qué frecuencia utilizan y qué cantidad de tiempo los adolescentes dedican a las TIC (teléfono celular, computador, internet, redes sociales, chat, videojuegos, etc.), por lo que se realizan encuestas a los estudiantes de colegios de la cooperativa Nueva Aurora para poder recopilar datos de los jóvenes.

Para obtener la muestra se consideran los datos proporcionados por la Ab. Silvia Ramírez, Concejal y representante de la parroquia satélite La Aurora, quien manifestó que en la cooperativa Nueva Aurora viven alrededor de 5.000 habitantes, de los cuales un promedio de 1.500 son jóvenes.

Se utiliza la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha/2} p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha/2} p * q}$$

Donde:

- N** = Total de la población (1500)
- Z<sub>α</sub>** = 1.96 al cuadrado
- p** = proporción esperada (0.50)
- q** = 1-p (1-0.50)
- d** = precisión (0.05)

Aplicando la fórmula:

$$n = \frac{1500 (1.96)^2 0.50 (1-0.50)}{0.05^2 (1500 - 1) + 1.96^2 (0.50)(1-0.50)}$$

$$n= 305$$

Dando como resultado una muestra de 305 encuestas.

### **3.6 TÉCNICAS UTILIZADAS EN LA INVESTIGACIÓN.**

#### **3.6.1 Entrevista.**

Se realizaron entrevistas con expertos, entendidos en: Psicología, Comunicación y Derecho.

#### **3.6.2 Encuestas.**

Se efectuó 305 encuestas a estudiantes adolescentes de 12 a 17 años, como parte de la muestra determinada.

#### **3.6.3 Sondeo.**

Se aplicó la técnica de sondeo como parte del estudio de efectividad, para conocer si la implementación de la propuesta del proyecto tiene la aceptación de los habitantes de la zona.

### **3.7 INSTRUMENTOS.**

Entrevistas con expertos entendidos en el tema, encuestas y sondeo.

### **3.8 MATERIALES.**

Cuadernos, bolígrafos, mapa, grabadora de voz, computador, cámara fotográfica, proyector, modelos de cuestionarios para entrevistas y encuestas.

### 3.9 OPERACIONALIDAD DE LAS VARIABLES.

**TABLA 1 OPERACIONALIDAD DE LAS VARIABLES**

	<b>VARIABLES</b>	<b>INDICADOR</b>
Uso excesivo e inadecuado de las nuevas tecnologías de la información y comunicación por los jóvenes.	Variable independiente	Tiempo de utilización de las nuevas tecnologías.
Alteración de conducta y dependencia hacia los dispositivos tecnológicos.	Variable dependiente	Niveles de cambios conductuales negativos.

Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

#### **4.1 ANÁLISIS DE LOS DATOS**

##### **4.1.1 Determinación de la muestra.**

El estudio se llevó a cabo con una muestra de 305 adolescentes, por lo que se encuestó a 305 estudiantes pertenecientes a los dos colegios ubicados en la cooperativa Nueva Aurora: unidad educativa fiscal `Nueva Aurora´ y la particular `Jacarandá´.

En la unidad educativa `Nueva Aurora´ se encuestó a 205 estudiantes y en la unidad educativa particular `Jacarandá´ se encuestó a 100 estudiantes.

La edad de los menores comprendía entre 12 a 17 años.

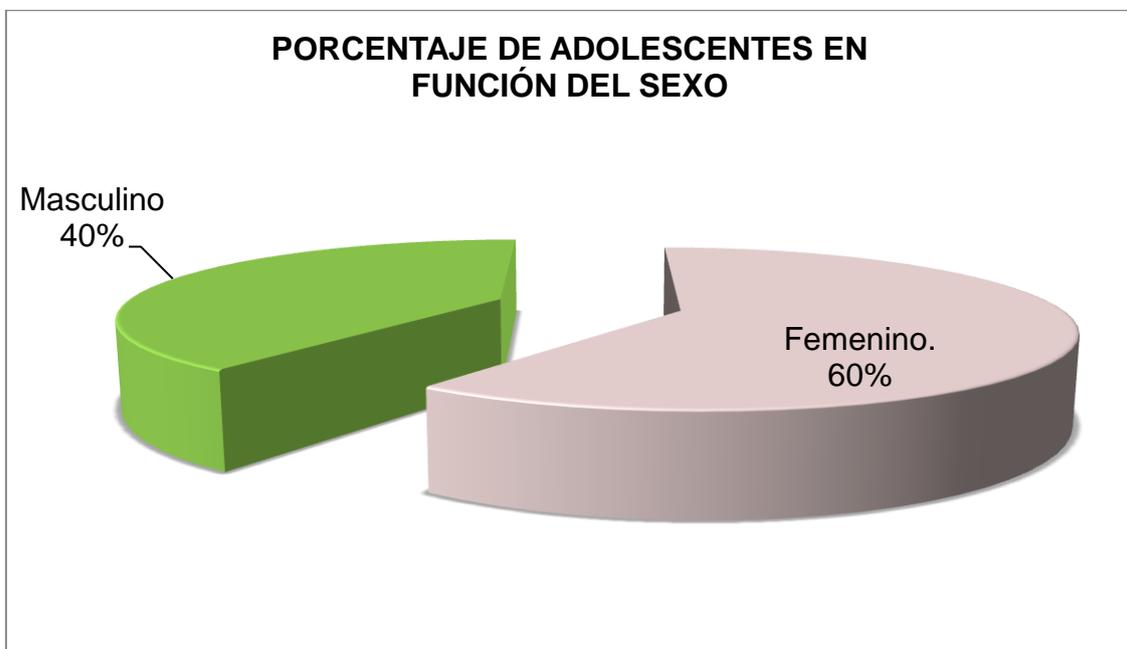
## 4.2 TABULACIÓN DE LAS ENCUESTAS.

**TABLA 2: PORCENTAJE DE ADOLESCENTES DE LA MUESTRA EN FUNCIÓN DEL SEXO**

Sexo	Número de personas	Participación
Femenino.	183	60.00%
Masculino	122	40.00%
<b>Total</b>	<b>305</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

**GRÁFICO 3: PORCENTAJE DE ADOLESCENTES DE LA MUESTRA EN FUNCIÓN DEL SEXO**



Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

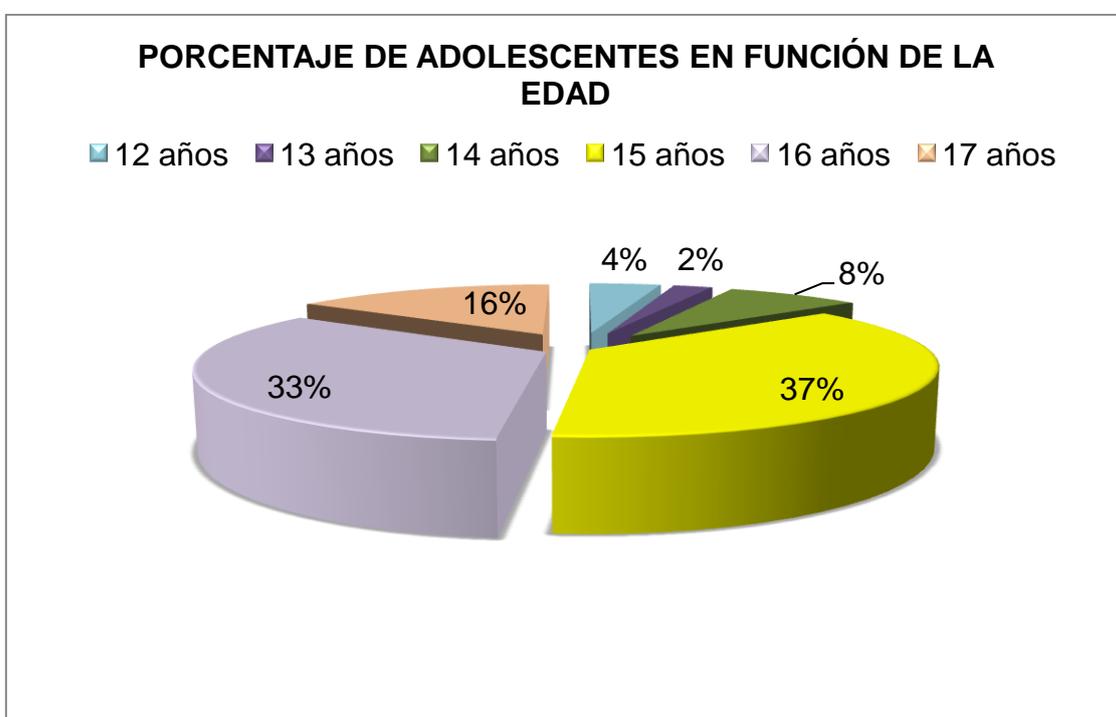
. El 60%, pertenece al sexo femenino; y un 40 %, masculino.

**TABLA 3: PORCENTAJE DE ADOLESCENTES DE LA MUESTRA EN FUNCIÓN DE LA EDAD**

Edad	Número de personas	Participación
12 años	13	4.26%
13 años	7	2.30%
14 años	24	7.87%
15 años	113	37.05%
16 años	101	33.11%
17 años	47	15.41%
<b>Total</b>	<b>305</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

**GRÁFICO 4: PORCENTAJE DE ADOLESCENTES DE LA MUESTRA EN FUNCIÓN DE LA EDAD**



Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

La edad de los menores encuestados comprendía de 12 hasta 17 años:

- 12 años 4 %
- 13 años 2%
- 14 años 8 %
- 15 años 37%
- 16 años 33 %
- 17 años 15%

Teniendo mayor representación las edades de 15 años (37%) y 16 años (33%), juntos suman un 70%.

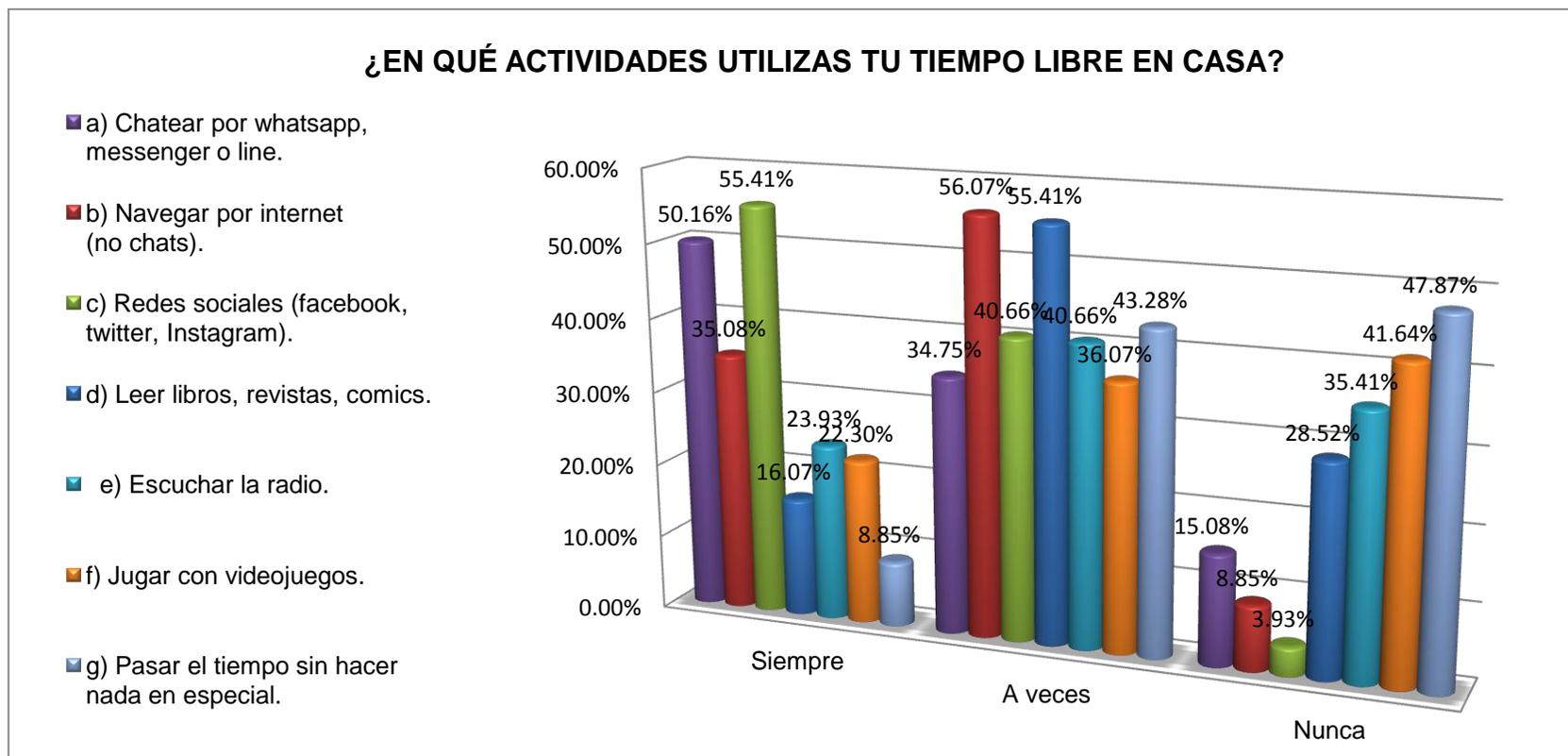
PREGUNTA N° 1:

**TABLA 4: ¿EN QUÉ ACTIVIDADES UTILIZAS TU TIEMPO LIBRE EN CASA?**

Opciones	a) Chatear por whatsapp, messenger o line.		b) Navegar por internet (no chats).		c) Redes sociales (facebook, twitter, instagram).		d) Leer libros, revistas, comics.		e) Escuchar la radio.		f) Jugar con videojuegos.		g) Pasar el tiempo sin hacer nada en especial.	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Siempre	153	50.16%	107	35.08%	169	55.41%	49	16.07%	73	23.93%	68	22.30%	27	8.85%
A veces	106	34.75%	171	56.07%	124	40.66%	169	55.41%	124	40.66%	110	36.07%	132	43.28%
Nunca	46	15.08%	27	8.85%	12	3.93%	87	28.52%	108	35.41%	127	41.64%	146	47.87%
<b>Total</b>	<b>305</b>	<b>100.00%</b>	<b>305</b>	<b>100.00%</b>	<b>305</b>	<b>100.00%</b>	<b>305</b>	<b>100.00%</b>	<b>305</b>	<b>100.00%</b>	<b>305</b>	<b>100.00%</b>	<b>305</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

**GRÁFICO 5: ¿EN QUÉ ACTIVIDADES UTILIZAS TU TIEMPO LIBRE EN CASA?**



Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

Según resultados de la muestra los estudiantes utilizan su tiempo libre en casa para las siguientes actividades:

- a) Chatear por whatsapp, messenger o line tuvo un 50%, siempre; 34.75 %, a veces; y un 15%, nunca.
- b) Navegar por internet (no chats) obtuvo un 31.08 %, siempre; a veces tuvo mayor representación, con 56.07%; y nunca, un 8.85%.
- c) Redes sociales (facebook, twitter ó instagram) tuvo mayor representación siempre, un 55.41%; a veces, un 40.66 %; y nunca, un 3.93 %.
- d) Leer libros, revistas, comics tuvo un 16.07%, siempre, la mayor representación tuvo la opción a veces, un 55.41%; y nunca, un 28.52 %.
- e) Escuchar la radio tuvo un 23.93%, siempre; a veces, el 40.66%; y nunca, el 35.41%.
- f) Jugar con video juegos, siempre tuvo un 22.30%; a veces, 36.07%; y nunca, un 41.64 %.
- g) Pasar el tiempo sin hacer nada en especial, siempre, tuvo un 8.85 %; a veces, 43.28 %; y nunca, el 47.87%.

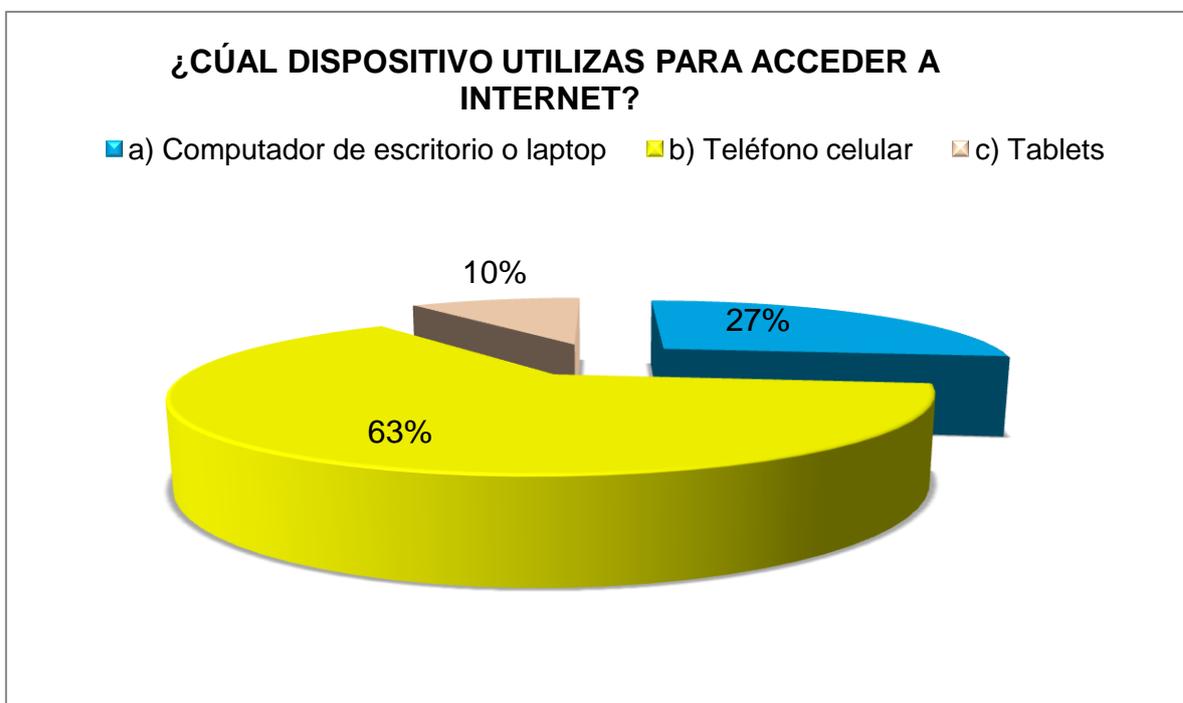
PREGUNTA Nº 2:

**TABLA 5: ¿CÚAL DISPOSITIVO UTILIZAS PARA ACCEDER A INTERNET?**

Opciones	Número de personas	Participación
a) Computador de escritorio o laptop	82	26.89%
b) Teléfono celular	192	62.95%
c) Tablets	31	10.16%
<b>Total</b>	<b>305</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

**GRÁFICO 6: ¿CÚAL DISPOSITIVO UTILIZAS PARA ACCEDER A INTERNET?**



Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

El dispositivo para acceder a internet que tuvo mayor representación fue el teléfono celular con un 63%; un 27% el computador de escritorio o laptop y un 10%, tablets.

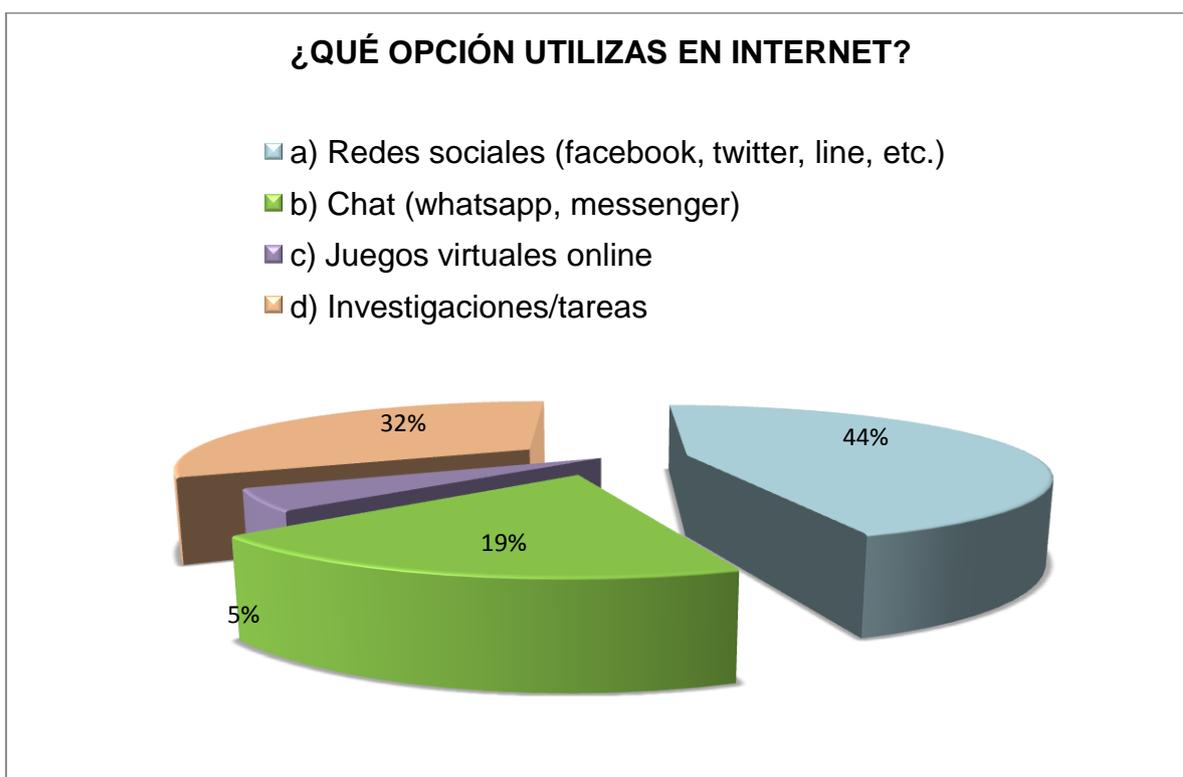
PREGUNTA Nº 3:

**TABLA 6: ¿QUÉ OPCIÓN UTILIZAS EN INTERNET?**

Opciones	Número de personas	Participación
a) Redes sociales (facebook, twitter, line, etc.)	136	44.59%
b) Chat (whatsapp, Messenger)	57	18.69%
c) Juegos virtuales online	15	4.92%
d) Investigaciones/tareas	97	31.80%
<b>Total</b>	<b>305</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

**GRÁFICO 7: ¿QUÉ OPCIÓN UTILIZAS EN INTERNET?**



Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

1. Redes sociales 44 %.
2. Investigaciones tareas 32%.
3. Chat 19%.
4. Los juegos virtuales online un 5%.

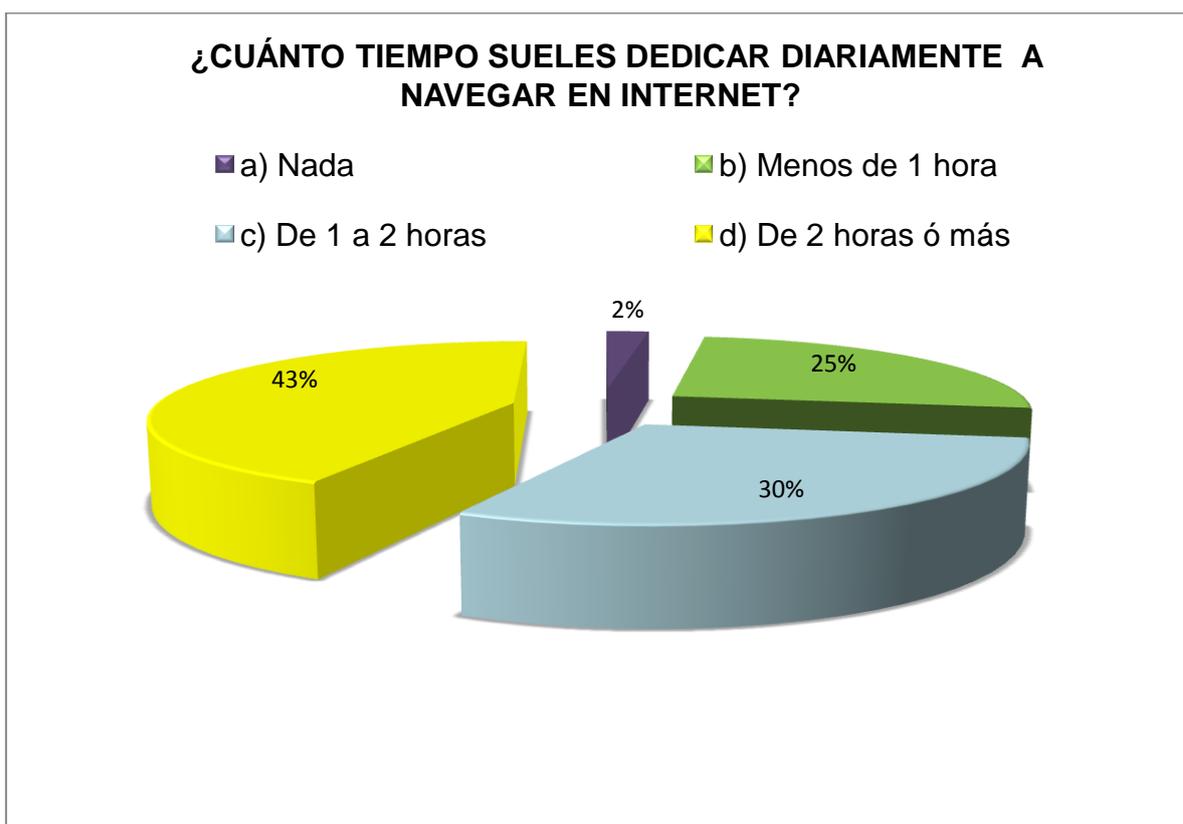
PREGUNTA N° 4:

**TABLA 7: ¿CUÁNTO TIEMPO SUELES DEDICAR DIARIAMENTE A NAVEGAR EN INTERNET?**

Opciones	Número de personas	Participación
a) Nada	7	2.30%
b) Menos de 1 hora	77	25.25%
c) De 1 a 2 horas	90	29.51%
d) De 2 horas ó más	131	42.95%
<b>Total</b>	<b>305</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

**GRÁFICO 8: ¿CUÁNTO TIEMPO SUELES DEDICAR DIARIAMENTE A NAVEGAR EN INTERNET?**



Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

El 43% dedica 2 horas ó más; de 1 a 2 horas, un 30%; menos de 1 hora, un 25%; y nada un 2%.

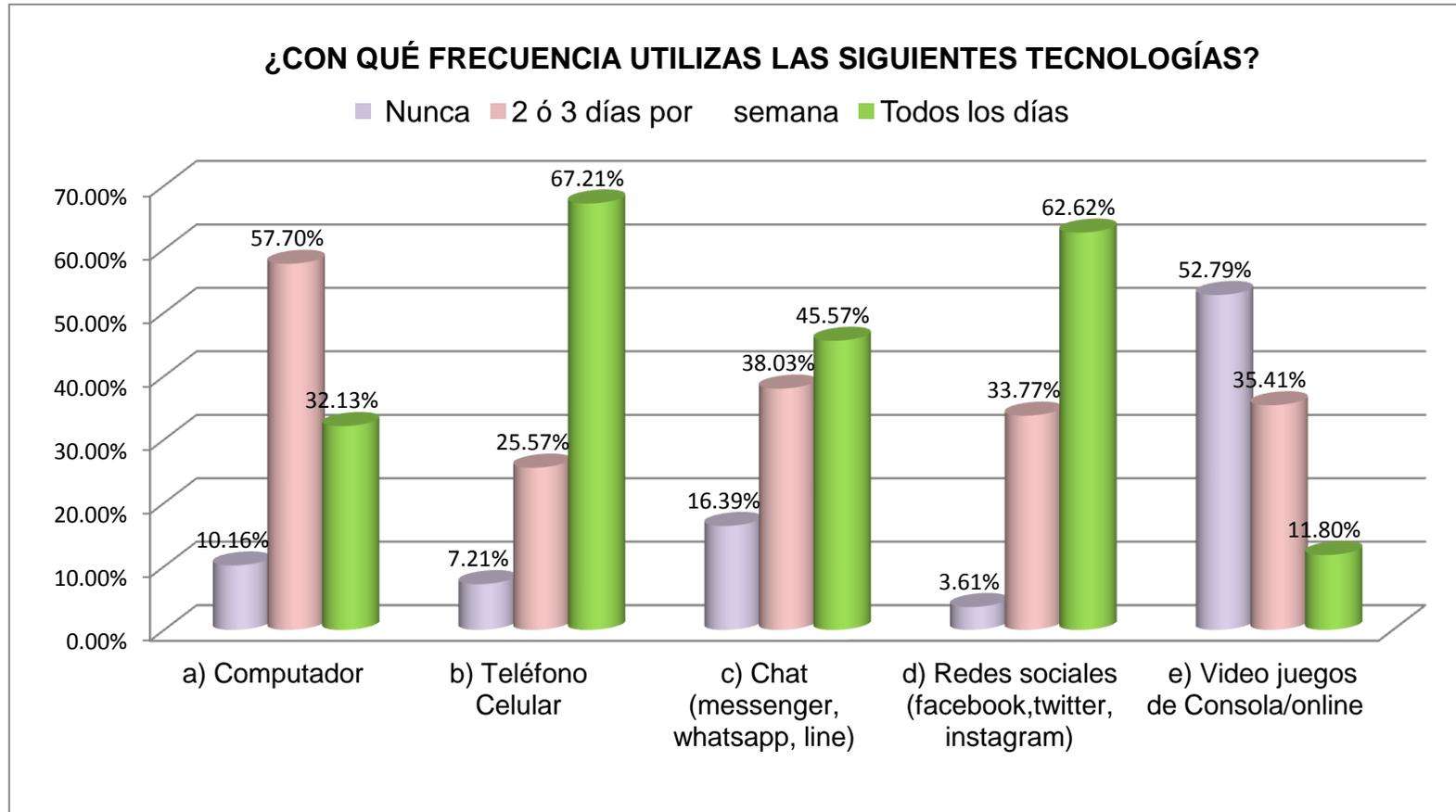
PREGUNTA N° 5:

Tabla 8: ¿CON QUÉ FRECUENCIA UTILIZAS LAS SIGUIENTES TECNOLOGÍAS?

Opciones	a) Computador		b) Teléfono celular		c) Chat (messenger, whatsapp, line)		d) Redes sociales (facebook, twitter, instagram)		e) Video juegos de consola/online	
	Frecuencia	%	Frecuencia.	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Nunca	31	10.16%	22	7.21%	50	16.39%	11	3.61%	161	52.79%
2 ó 3 días por semana	176	57.70%	78	25.57%	116	38.03%	103	33.77%	108	35.41%
Todos los días	98	32.13%	205	67.21%	139	45.57%	191	62.62%	36	11.80%
<b>Total</b>	<b>305</b>	<b>100.00%</b>	<b>305</b>	<b>100.00%</b>	<b>305</b>	<b>100.00%</b>	<b>305</b>	<b>100.00%</b>	<b>305</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

**GRÁFICO 9 ¿CON QUÉ FRECUENCIA UTILIZAS LAS SIGUIENTES TECNOLOGÍAS?**



Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

Según resultados de la muestra la frecuencia de utilización de las tecnologías es la siguiente:

- a) El computador tuvo mayor alcance con *2 ó 3 días por semana* 57.70 %; la opción *todos los días* un 32.13 % y *nunca* tuvo un 10.16%.
- b) El teléfono celular tuvo mayor representación con la opción *todos los días* con un 67.21 %; *2 ó 3 días por semana* un 25.57% y la opción *nunca* un 7.21%.
- c) Chat (Messenger, whatsapp, line) *todos los días* tuvo un 45.57%; *2 ó 3 días por semana* tuvo un 38.03% y *nunca* un 16.39%.
- d) Redes sociales (facebook, twitter ó instagram) tuvo mayor representación con *todos los días* con un 62.62 %; *2 ó 3 días por semana* tuvo un 33.77%, y *nunca* un 3.61%.
- e) Video juegos de consola-online *nunca* tuvo mayor representación con un 52.79%; *2 ó 3 días por semana*, 35.41% y *todos los días*, 11.80 %.

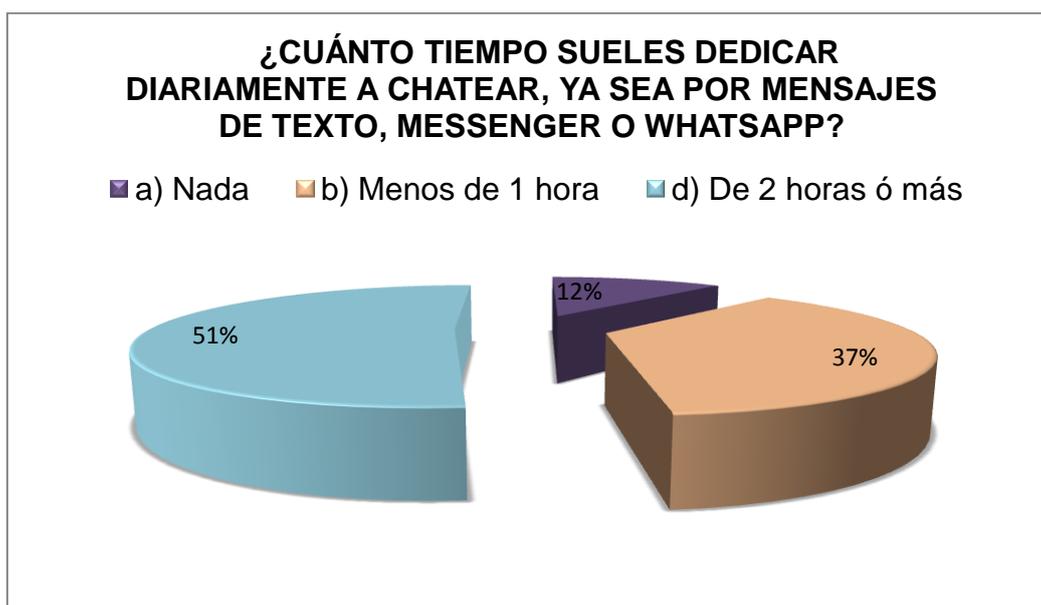
PREGUNTA N° 6:

**TABLA 9: ¿CUÁNTO TIEMPO SUELES DEDICAR DIARIAMENTE A CHATEAR, YA SEA POR MENSAJES DE TEXTO, MESSENGER O WHATSAPP?**

Opciones	Número de personas	Participación
a) Nada	36	11.80%
b) Menos de 1 hora	112	36.72%
d) De 2 horas ó más	157	51.48%
<b>Total</b>	<b>305</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

**GRÁFICO 10: ¿CUÁNTO TIEMPO SUELES DEDICAR DIARIAMENTE A CHATEAR, YA SEA POR MENSAJES DE TEXTO, MESSENGER O WHATSAPP?**



Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

El 51% dedican 2 horas ó más a chatear, ya sea por mensajes de texto, Messenger o whatsapp; menos de 1 hora un 37%; y nada un 12%.

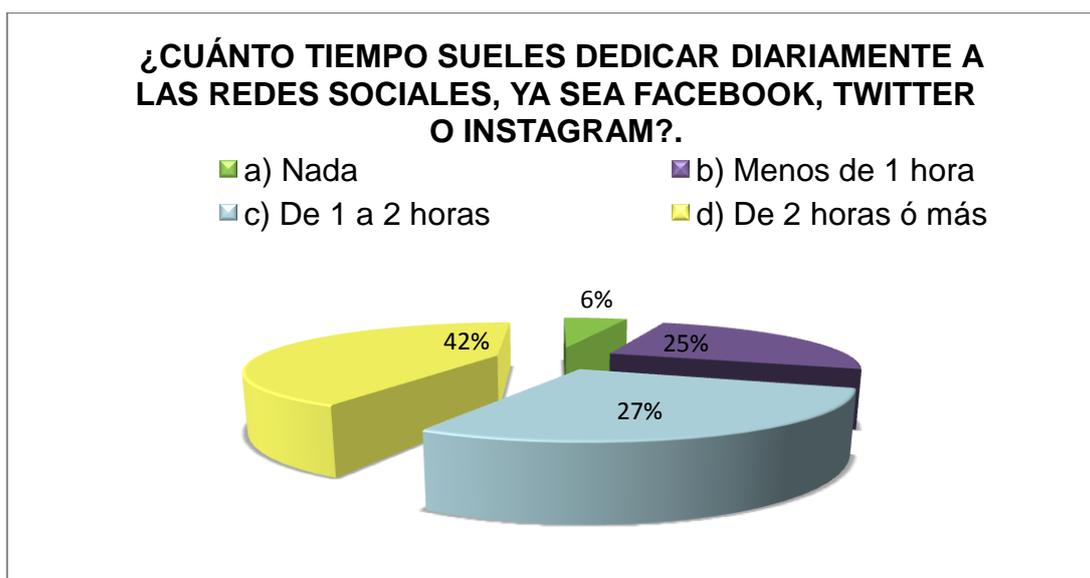
PREGUNTA N° 7:

**TABLA 10: ¿CUÁNTO TIEMPO SUELES DEDICAR DIARIAMENTE A LAS REDES SOCIALES, YA SEA FACEBOOK, TWITTER O INSTAGRAM?**

Opciones	Número de personas	Participación
a) Nada	17	5.57%
b) Menos de 1 hora	76	24.92%
c) De 1 a 2 horas	83	27.21%
d) De 2 horas ó más	129	42.30%
<b>Total</b>	<b>305</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

**GRÁFICO 11: ¿CUÁNTO TIEMPO SUELES DEDICAR DIARIAMENTE A LAS REDES SOCIALES, YA SEA FACEBOOK, TWITTER O INSTAGRAM?**



Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

2 horas ó más un 42%; 1 a 2 horas un 27%; menos de 1 hora un 25% y nada un 6%.

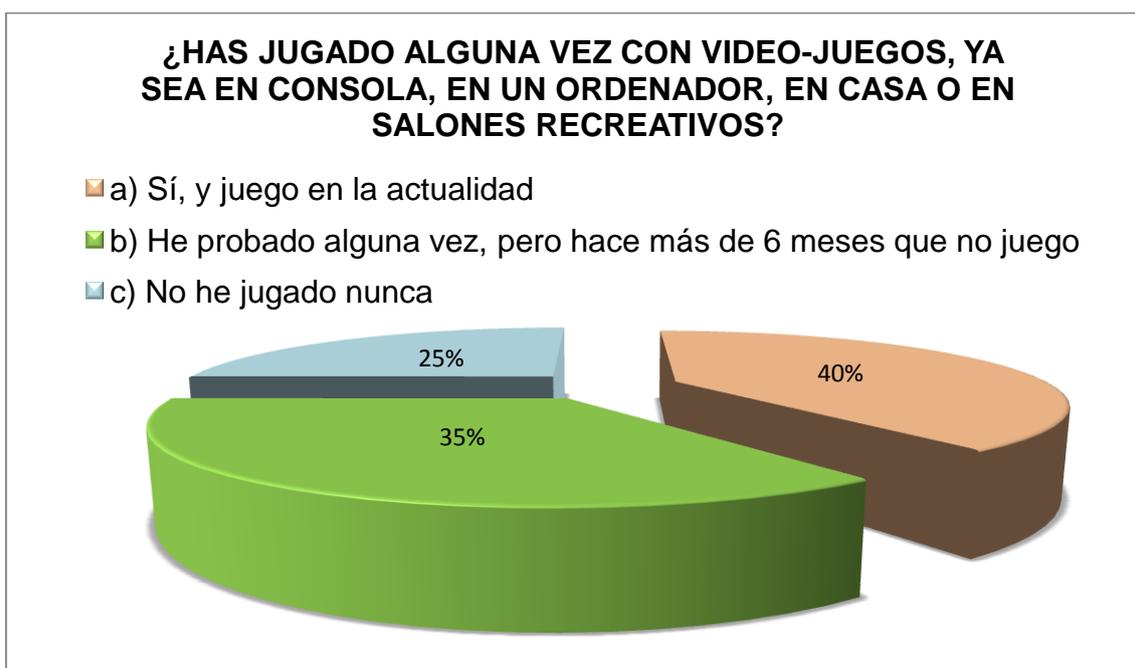
PREGUNTA N° 8:

**TABLA 11: ¿HAS JUGADO ALGUNA VEZ CON VIDEO-JUEGOS, YA SEA EN CONSOLA, EN UN ORDENADOR, EN CASA O EN SALONES RECREATIVOS?**

Opciones	Número de personas	Participación
a) Sí, y juego en la actualidad	122	40.00%
b) He probado alguna vez, pero hace más de 6 meses que no juego	107	35.08%
c) No he jugado nunca	76	24.92%
<b>Total</b>	<b>305</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

**GRÁFICO 12: ¿HAS JUGADO ALGUNA VEZ CON VIDEO-JUEGOS, YA SEA EN CONSOLA, EN UN ORDENADOR, EN CASA O EN SALONES RECREATIVOS?**



Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

El 40% respondió sí; un 35%, ha probado alguna vez; y un 25%, nunca.

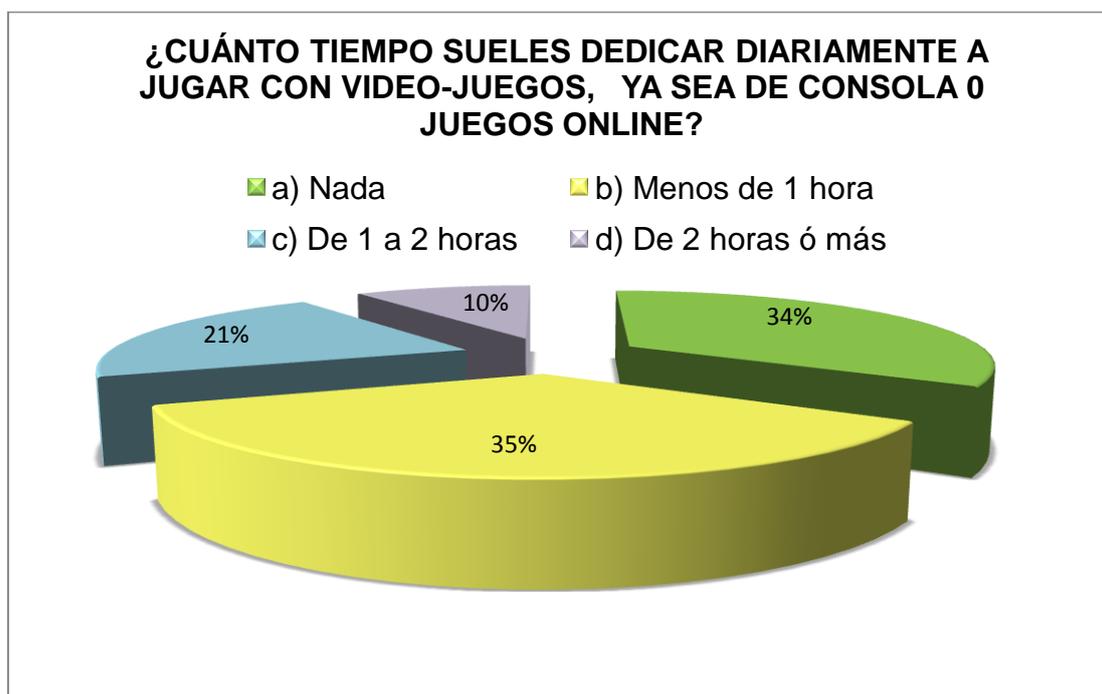
PREGUNTA N° 9:

**TABLA 12: ¿CUÁNTO TIEMPO SUELES DEDICAR DIARIAMENTE A JUGAR CON VIDEO-JUEGOS, YA SEA DE CONSOLA O JUEGOS ONLINE?**

Opciones	Número de personas	Participación
a) Nada	103	33.77%
b) Menos de 1 hora	108	35.41%
c) De 1 a 2 horas	64	20.98%
d) De 2 horas ó más	30	9.84%
<b>Total</b>	<b>305</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

**GRÁFICO 13: ¿CUÁNTO TIEMPO SUELES DEDICAR DIARIAMENTE A JUGAR CON VIDEO-JUEGOS, YA SEA DE CONSOLA O JUEGOS ONLINE?**



Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

Menos de 1 hora tuvo mayor representación con un 35%; nada, 34%; de 1 a 2 horas, un 25%; y de 2 horas ó más un 10%.

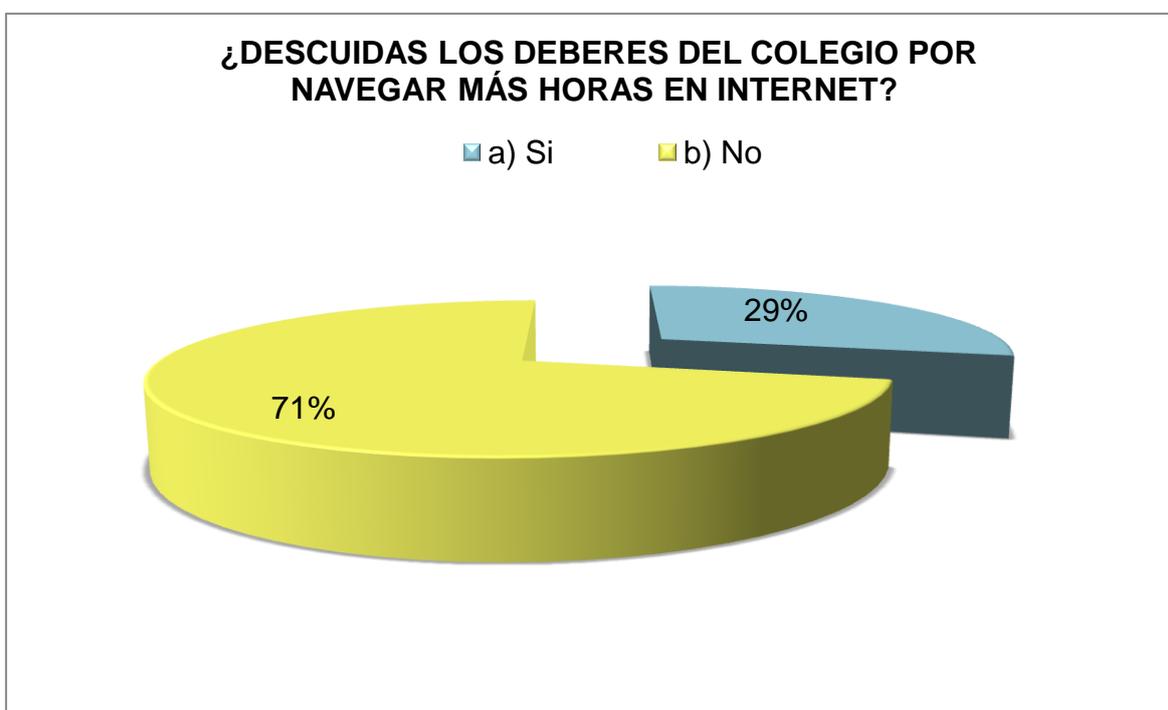
PREGUNTA N° 10:

**TABLA 13: ¿DESCUIDAS LOS DEBERES DEL COLEGIO POR NAVEGAR MÁS HORAS EN INTERNET?**

Opciones	Número de personas	Participación
a) Si	88	28.85%
b) No	217	71.15%
<b>Total</b>	<b>305</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

**GRÁFICO 14: ¿DESCUIDAS LOS DEBERES DEL COLEGIO POR NAVEGAR MÁS HORAS EN INTERNET?**



Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

El 71%, respondió no; y el 29% sí.

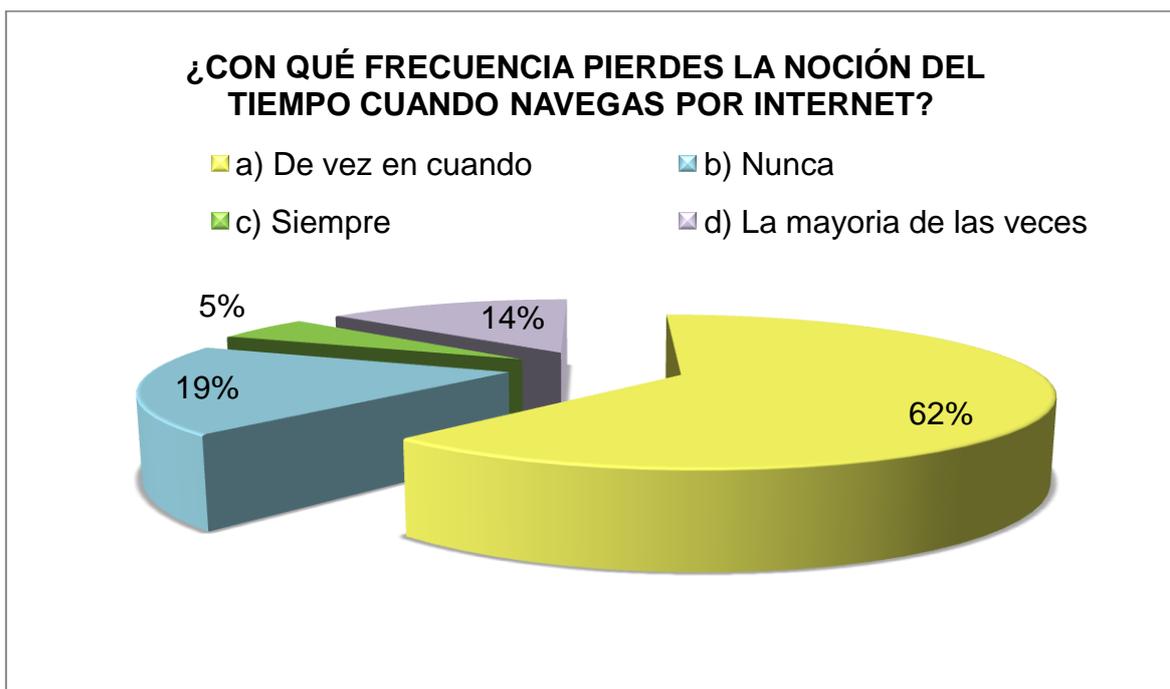
PREGUNTA Nº 11:

Tabla 14: ¿CON QUÉ FRECUENCIA PIERDES LA NOCIÓN DEL TIEMPO CUANDO NAVEGAS POR INTERNET?

Opciones	Número de personas	Participación
a) De vez en cuando	189	61.97%
b) Nunca	58	19.02%
c) Siempre	16	5.25%
d) La mayoría de las veces	42	13.77%
<b>Total</b>	<b>305</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

GRÁFICO 15: ¿CON QUÉ FRECUENCIA PIERDES LA NOCIÓN DEL TIEMPO CUANDO NAVEGAS POR INTERNET?



Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

El 62% respondió de vez en cuando; el 19%, nunca; el 14%, la mayoría de las veces; y un 5% siempre.

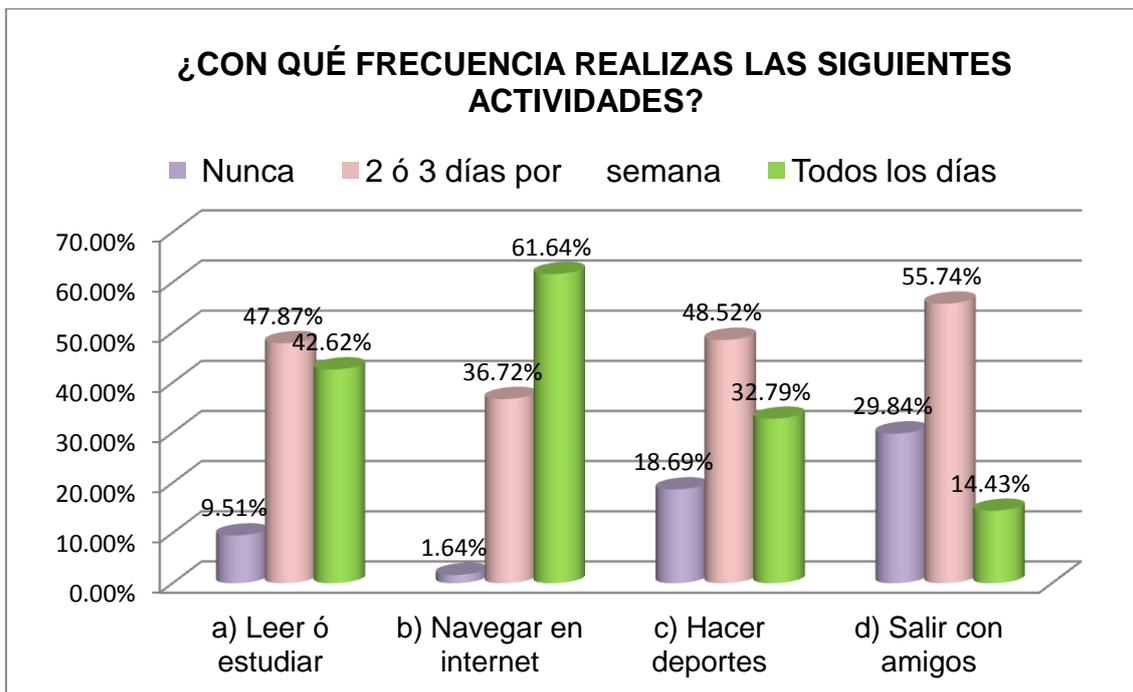
PREGUNTA N° 12:

**TABLA 15: ¿CON QUÉ FRECUENCIA REALIZAS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES?**

Opciones	a) Leer ó estudiar		b) Navegar en internet		c) Hacer deportes		d) Salir con amigos	
	Número de personas	%	Número de personas	%	Número de personas	%	Número de personas	%
Nunca	29	9.51%	5	1.64%	57	18.69%	91	29.84%
2 ó 3 días por semana	146	47.87%	112	36.72%	148	48.52%	170	55.74%
Todos los días	130	42.62%	188	61.64%	100	32.79%	44	14.43%
<b>Total</b>	<b>305</b>	<b>100.00%</b>	<b>305</b>	<b>100.00%</b>	<b>305</b>	<b>100.00%</b>	<b>305</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

**GRÁFICO 16: ¿CON QUÉ FRECUENCIA REALIZAS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES?**



Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

Según resultados la frecuencia de realizar las siguientes actividades son:

- a) Leer ó estudiar tuvo mayor representación en, 2 ó 3 días por semana, 47.87%; todos los días, un 42.62%; y la nunca, un 9.51%.
- b) Navegar en internet tuvo mayor representación en, todos los días, un 61.64%; 2 ó 3 días por semana, un 36.72%; y nunca, un 1.64%.
- c) Hacer deportes tuvo mayor representación en “2 ó 3 días por semana”, un 48.52%; todos los días, un 32.79%; y nunca, un 18.69%.
- d) Salir con amigos, 2 ó 3 días por semana, un 55.74%; nunca, un 29.84%; y todos los días, un 14.43%.

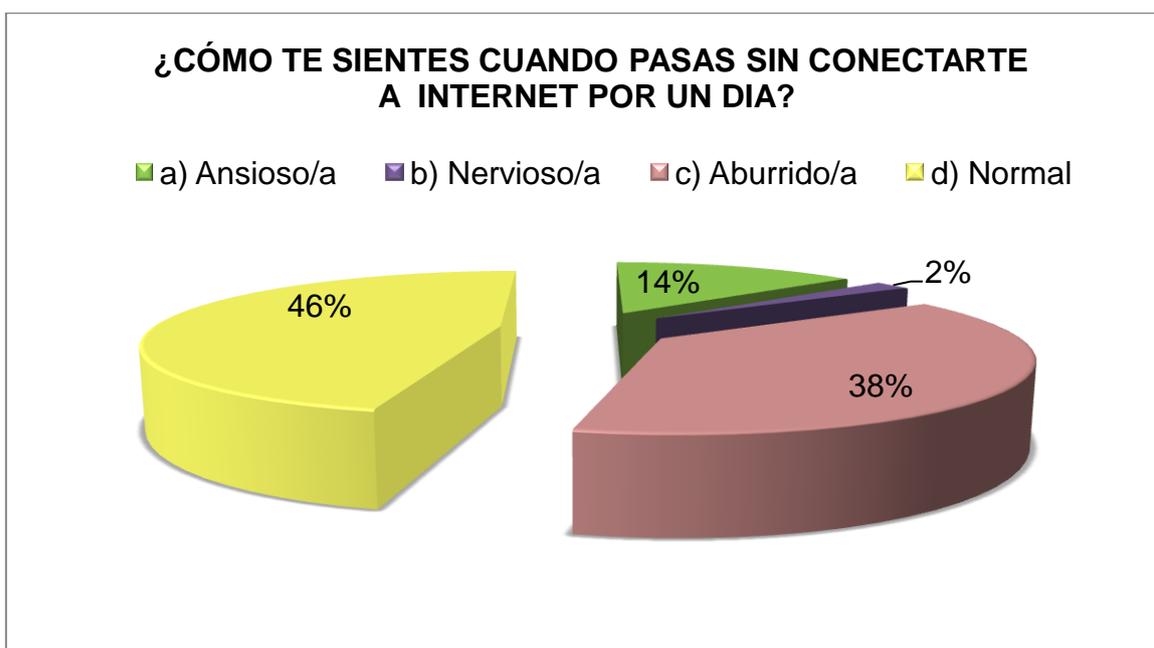
PREGUNTA N° 13:

**TABLA 16: ¿CÓMO TE SIENTES CUANDO PASAS SIN CONECTARTE A INTERNET POR UN DÍA?**

Opciones	Número de personas	Participación
a) Ansioso/a	43	14.10%
b) Nervioso/a	6	1.97%
c) Aburrido/a	115	37.70%
d) Normal	141	46.23%
<b>Total</b>	<b>305</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

**GRÁFICO 17: ¿CÓMO TE SIENTES CUANDO PASAS SIN CONECTARTE A INTERNET POR UN DÍA?**



Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

El 46% respondió normal; el 37%, aburrido(a); el 14%, ansioso(a); y 1.97% nervioso (a).

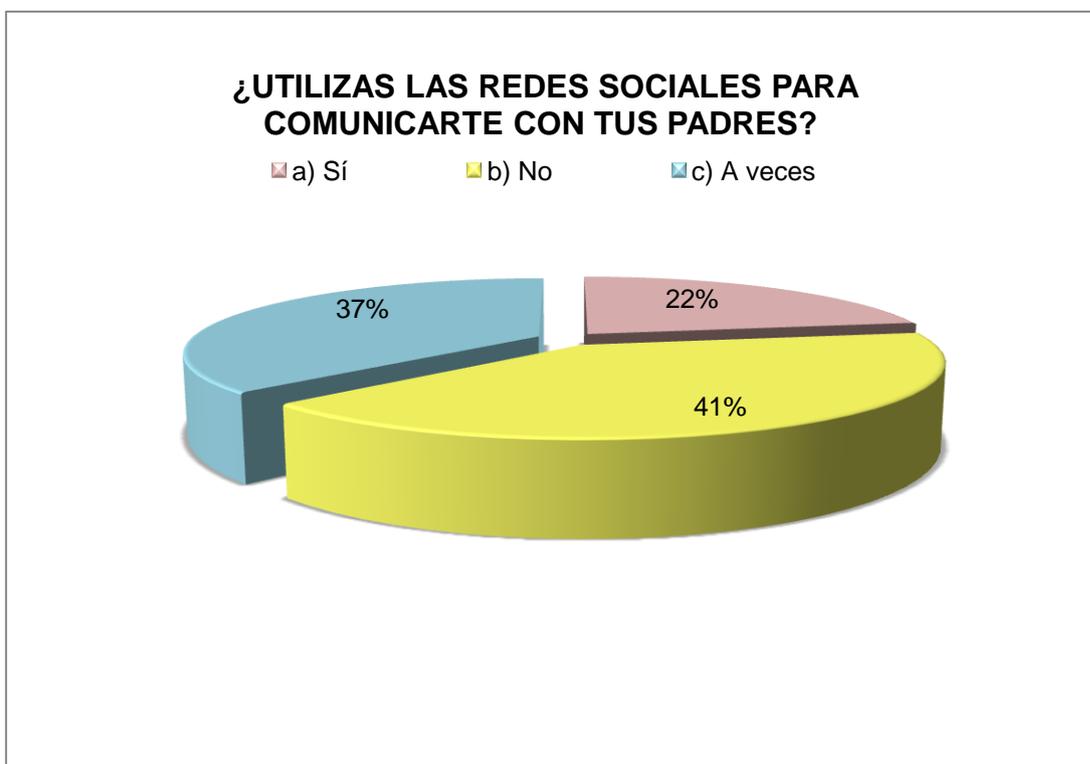
PREGUNTA N° 14:

**TABLA 17: ¿UTILIZAS LAS REDES SOCIALES PARA COMUNICARTE CON TUS PADRES?**

Opciones	Número de personas	Participación
a) Sí	68	22.30%
b) No	124	40.66%
c) A veces	113	37.05%
<b>Total</b>	<b>305</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

**GRÁFICO 18: ¿UTILIZAS LAS REDES SOCIALES PARA COMUNICARTE CON TUS PADRES?**



Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

Un 40.66%, manifestó no; el 37%, a veces; y 22.30%, sí.

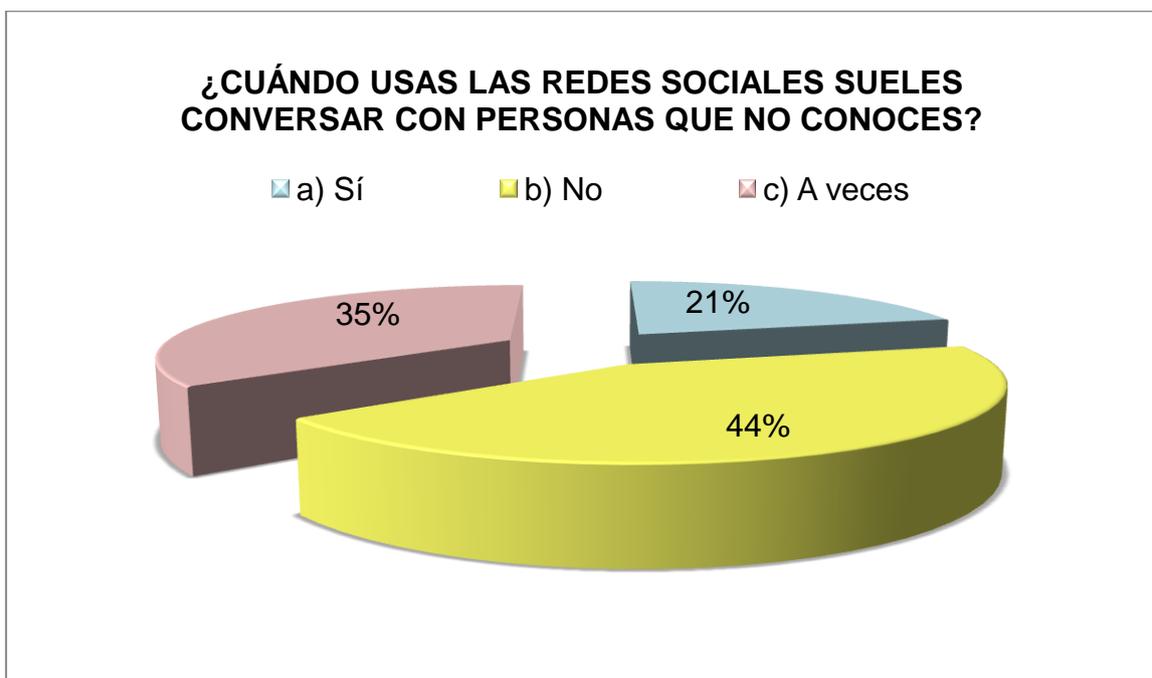
PREGUNTA N° 15:

**TABLA 18: ¿CUÁNDO USAS LAS REDES SOCIALES SUELES CONVERSAR CON PERSONAS QUE NO CONOCES?**

Opciones	Número de personas	Participación
a) Sí	64	20.98%
b) No	133	43.61%
c) A veces	108	35.41%
<b>Total</b>	<b>305</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

**GRÁFICO 19: ¿CUÁNDO USAS LAS REDES SOCIALES SUELES CONVERSAR CON PERSONAS QUE NO CONOCES?**



Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

El 43.61%, respondió no; el 35%, a veces; y un 20.98%, sí.

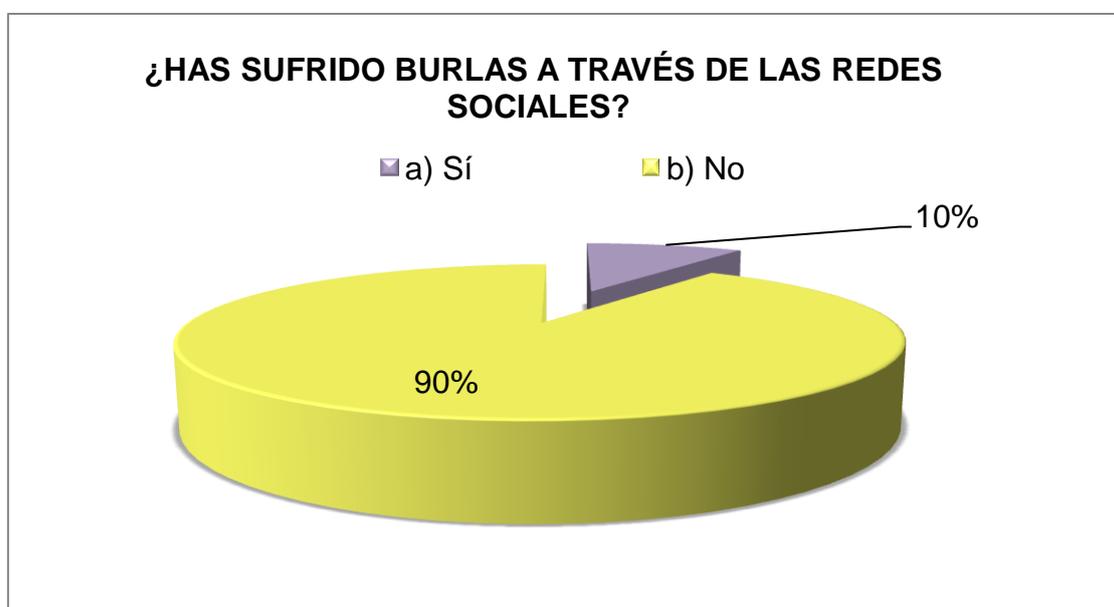
PREGUNTA N° 16:

**TABLA 19: ¿HAS SUFRIDO BURLAS A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES?**

Opciones	Número de personas	Participación
a) Sí	29	9.51%
b) No	276	90.49%
<b>Total</b>	<b>305</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

**GRÁFICO 20: ¿HAS SUFRIDO BURLAS A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES?**



Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

El 90%, contestó no; y un 9.5%, sí.

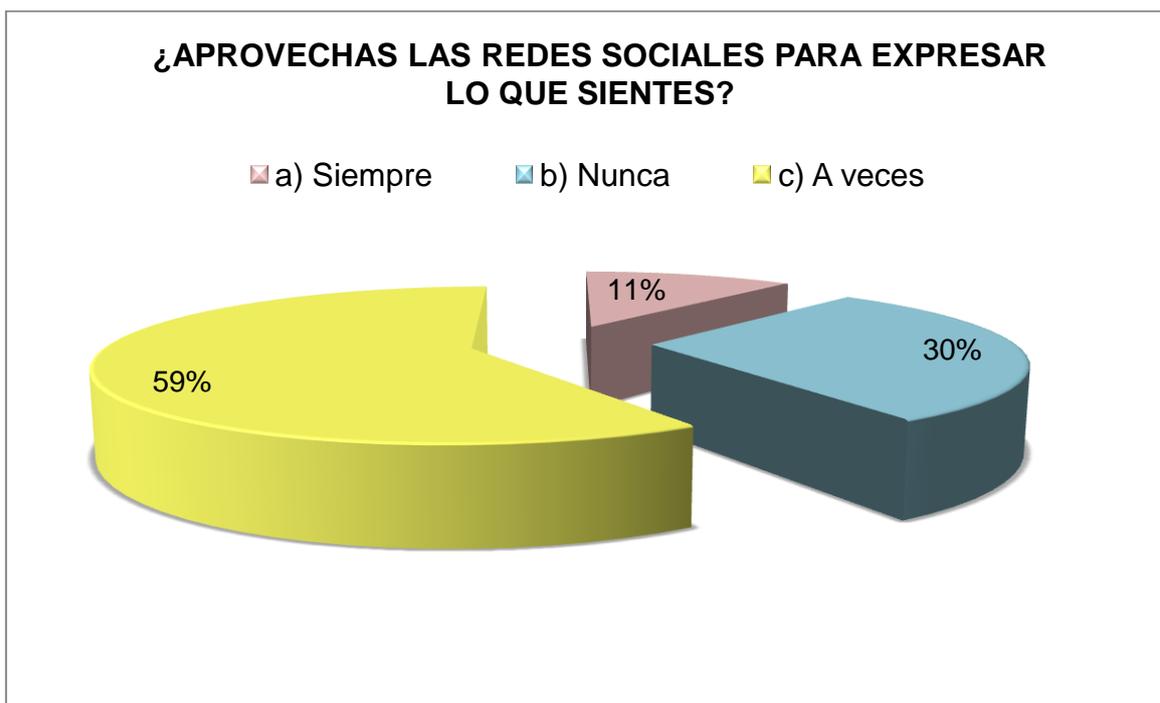
PREGUNTA N° 17:

**TABLA 20: ¿APROVECHAS LAS REDES SOCIALES PARA EXPRESAR LO QUE SIENTES?**

Opciones	Número de personas	Participación
a) Siempre	35	11.48%
b) Nunca	90	29.51%
c) A veces	180	59.02%
<b>Total</b>	<b>305</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

**GRÁFICO 21: ¿APROVECHAS LAS REDES SOCIALES PARA EXPRESAR LO QUE SIENTES?**



Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

El 59.02% dijo a veces; un 29.51%, nunca; y un 11.48%, siempre.

PREGUNTA N° 18:

**TABLA 21: ¿PREFIERES COMUNICARTE CON LAS PERSONAS POR MEDIO DE LAS REDES SOCIALES O PERSONALMENTE?**

Opciones	Número de personas	Participación
a) Por redes sociales	109	35.74%
b) Personalmente	196	64.26%
<b>Total</b>	<b>305</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

**GRÁFICO 22: ¿PREFIERES COMUNICARTE CON LAS PERSONAS POR MEDIO DE LAS REDES SOCIALES O PERSONALMENTE?**



Fuente: Tatiana Tamayo Mosquera

El 64% respondió, personalmente; y el 35.74%, por redes sociales.

### **4.3 ENTREVISTAS REALIZADAS A PROFESIONALES.**

Se realizó entrevistas a entendidos en el tema para conocer sus puntos de vista sobre la problemática social que aqueja a los adolescentes debido al uso excesivo de las TIC. Yadira Camacho, Lcda. psicóloga, orientadora vocacional, y actualmente directora del departamento de consejería estudiantil del colegio Mundial School del norte de Guayaquil, nos manifestó:

#### **1.- ¿Cómo define usted el uso descontrolado e inadecuado de las TIC por los jóvenes en la actualidad?**

Yo lo defino como un desorden inadecuado, tanto en el comportamiento de los jóvenes como en el ámbito social.

En primer lugar, porque los padres de familia cometemos el grave error de dar un celular o una tecnología a nuestro hijo, según para mantenerlos vigilados o comunicados con nosotros, pero este propósito no se cumple.

Pues, lo que realmente proveemos al menor es una herramienta para que ellos hagan un uso incorrecto. Porque en lugar de darle un celular solo para realizar llamadas como un Nokia 1.100, en la actualidad se les obsequia a los hijos celulares o tabletas de alta tecnología, con los cuales tienen fácil acceso a internet donde pueden encontrarse en la web con contenidos inapropiados que no están acorde a lo que deben ver los menores según su edad.

Donde sin darse cuenta pueden ser víctimas de diversos problemas sociales como drogas, prostitución, secuestros, bullying y un sinnúmero de factores negativos que pueden afectar a la juventud.

#### **2.- ¿Cuáles son los riesgos a los que se exponen los menores cuando utilizan de manera abusiva las TIC?**

El primer riesgo es que sean raptados, porque por medio de las aplicaciones virtuales o redes sociales se provee información muy confidencial. Por ejemplo, cuando un menor activa un juego les piden datos personales como nombres y números de cuentas de sus padres, correo electrónico, direcciones y teléfonos, información importante con la cual la persona que maneje esos juegos tenga fácil acceso a esa información confidencial, y por ello el menor o sus padres pueden ser presa fácil de algún mal uso que desencadene un problema delictivo.

Otro riesgo es ser víctima de cyberbullying a través de mensajes ofensivos por medio de las redes sociales, no solo de los compañeros de colegio, sino también de personas desconocidas, los mismos que afectan la integridad personal y la autoestima de los menores. Pues, ellos se creen estos mensajes ofensivos o se encierran con esa idea negativa que les escriben que afecta su vida y por ende su situación emocional que puede provocar una depresión infantil o en casos más severos el suicidio.

### **3.- ¿Cuáles son las señales para identificar un posible cuadro adictivo a las TIC?**

- a) La desobediencia, la rebeldía.
- b) Dormirse en clase en el colegio.
- c) Pereza, con semblante decaído y falta de interés para realizar actividades cotidianas en familia.
- d) Desorden en la alimentación, porque lo realizan en horarios inapropiados.
- e) Presentan mal genio y decaimiento.

Estos podrían ser los principales indicios para identificar una adicción, pues estos signos de que los menores están abusando de estas tecnologías, con los cuales pasan altas horas de sueño o presentan rebeldía.

Todos esos factores afectan el comportamiento de los menores, así mismo puede afectar la salud porque no se alimentan bien en los horarios apropiados y duermen poco. Lo que produce una baja de defensas, disminuye la productividad física, la autoestima y afecta el deseo de compartir en el núcleo familiar.

### **4.- ¿Conoce usted, si en Ecuador existe instituciones donde ayuden a tratar este tipo de adicción a las nuevas tecnologías?**

Institución no hay, lo hago de forma personal cuando es identificado un caso, este se lo deriva a un psicólogo terapeuta quien es especialista en tratar este tipo de cuadro adictivo.

Si un menor presenta adicción a los dispositivos tecnológicos, se le realiza terapias de meditación, autoestima y superación.

### **5.- ¿En su consultorio ha tenido pacientes con este tipo de adicción a las TIC?**

Si, en mi consultorio he tratado alrededor 7 menores con este problema, quienes presentan bajas calificaciones en el colegio, comportamiento desafiante y rebelde con sus padres, no quieren socializarse con sus familiares y amigos, se encierran en sus habitaciones para usar solamente los celulares, tablet y video juegos viven sumergidos en ese mundo virtual, que les crean mundos de fantasías adoptando personalidades ficticias.

### **6.- ¿Considera usted que sería importante realizar talleres comunicativos y de capacitación sobre el tema?**

Si, sería importante concientizar a la ciudadanía sobre todo a padres de familia y adolescentes brindándoles programas educativos en los medios de

comunicación y talleres de capacitación en las instituciones educativas donde se involucre a padres e hijos, para que puedan nutrirse de información mediante la elaboración de mensajes en cartillas, trípticos y herramientas que sirvan para socializar el tema y de esta manera disminuir este problema social que realmente existe en nuestro país.

### **7.- ¿Qué soluciones propondría para ejecutar en un taller comunicativo?**

En primer lugar, socializar el tema con los padres de familia explicándoles la importancia de controlar las horas de uso que los menores hacen con los dispositivos tecnológicos, que muy aparte de ofrecerles un medio para distracción en momentos de ocio, los menores de edad pueden ser víctimas de riesgos que pueden afectar la salud y el comportamiento de los jóvenes.

La importancia de establecer un control de horarios y conocer que clases de juegos utilizan sus hijos que no perjudique su conducta.

En segundo lugar, demostrar casos reales con ejemplos claros donde al padre de familia no le quede duda de que el problema existe, pero que dando la atención necesaria se puede prevenir y encontrar soluciones para este problema.

Realizar programas continuos, donde los ciudadanos en general tengan conocimiento sobre este tipo de problema social.

### **8.- ¿Qué estrategias o recomendaciones daría usted a los padres de familia para prevenir el uso abusivo de las tics en los hogares?**

- a) Tener conocimiento del tipo de tecnologías que le otorgamos a nuestros hijos: Por ejemplo si se trata de video-juegos, saber que dispositivo es y qué tipo de juegos que no contengan demasiada violencia. Si se trata de celular de alta capacidad, tener un control constante del uso que realiza, brindarles la confianza y comunicación necesaria para que su hijo le cuente sus experiencias en las redes sociales, de con quién o quienes se comunica por ese medio, y que tipos de contenidos visita al navegar en internet.
- b) Incentivar a los chicos a que realicen deporte y compartir con ellos al menos 15 minutos diarios para realizar actividad física, para que el menor se dé cuenta la importancia de compartir con sus seres queridos y lo negativo que es dedicar demasiadas horas a los dispositivos tecnológicos.
- c) Organizar nuestros horarios para dedicar más tiempo a los hijos, brindándoles tiempo de calidad, para compartir en familia y la comunicación en el hogar también es importante.

Se entrevista al Dr. Alex Montalvo, quien es doctor en jurisprudencia, y docente de legislación en la carrera de publicidad y marketing de FACSO, para conocer su punto de vista sobre el tema, y además conocer la relación del tema con el marco legal.

**1.- ¿Cómo define usted el uso descontrolado e inadecuado de las TIC por los jóvenes?**

Este uso inadecuado es propio de la globalización, los jóvenes hoy en día no tienen límites sobre el acceso a las redes sociales, lo cual les permite realizar comentarios inapropiados, ajenos a la buena conducta.

El problema no nace por las TIC, sino por el mal uso que se haga de ellas, por la publicación de imágenes o comentarios que sean ofensivos, normalmente lo que se publique en redes sociales se considera una forma de libertad de expresión, pero siempre y cuando estas publicaciones no atente a la integridad de las personas.

**2.- ¿Cuáles son los riesgos a los que se exponen los menores cuando utilizan de manera abusiva las TIC?**

El mayor riesgo se produce en el ámbito delictivo, ya que los delincuentes han hecho presa de estos medios tecnológicos, pues al referirnos a las TIC también podemos referirnos a la propaganda virtual, que los delincuentes infiltran e incluso modos de actualización de delitos a los que los jóvenes están expuestos y se involucran vía internet. Es una situación difícil donde debería de existir algún sistema de control del contenido que se comparte en redes sociales, que con respecto a Ecuador aún no se tiene.

**3.- En el marco legal, ¿existe en Ecuador alguna sanción para quien utilice, los medios informáticos o redes sociales indebidamente, y que perjudique la integridad de los menores de edad?**

Sí existe, la ley de correo electrónico y una ley dentro del código penal en el capítulo de delitos informáticos, la cual sanciona hasta con 5 años de prisión a las personas que atentan contra la integridad de otras personas por medio de las redes sociales,

Porque, por ejemplo, a través de una red social se puede incitar agresiones o hasta otro tipo de delitos graves como matar. El problema es que no se socializa el tema y las leyes, por lo cual los jóvenes no tienen conocimiento de las sanciones y comentan y publican lo que desean hasta que si está involucrado en algún asunto legal le decomisan sus bienes y revisan sus cuentas en la red.

**4.- ¿Considera usted que sería importante realizar talleres comunicativos y de capacitación sobre el tema?**

Sí, es muy importante que se socialice este tipo de temas y también las leyes con los ciudadanos, para que sepan, para que están creadas, y de esta forma desde niños se fomente una cultura de formación correcta, porque uno de los grandes problemas en nuestro país es que los ciudadanos conocen poco sobre las leyes y prestan poco interés por regular las conductas indebidas, por lo que con la socialización de las leyes desde niños se podría direccionar a los jóvenes para que tengan un conocimiento del proceder correcto y lo incorrecto.

## 4.4 CONCLUSIÓN DE INFORMACIÓN DE LA MUESTRA

Una vez conocidos los resultados de las encuestas, se realiza un análisis de los datos más relevantes del cuestionario de preguntas, obteniendo las siguientes conclusiones:

- La mayor participación de los adolescentes encuestados fue del sexo femenino, y de acuerdo a la edad mayor representación tuvieron los jóvenes de 15 y 16 años, ya que alcanzaron un 70% del total de la muestra.
- De acuerdo a la utilización del tiempo de ocio en casa, los datos indican que las tres primeras opciones con mayor representación fueron las redes sociales con un alcance del 55%, chatear 50% y navegar en internet 35%, referente a la alternativa siempre, es decir que los menores siempre dedican su tiempo de ocio a las tecnologías, antes que leer libros, escuchar la radio o pasar el tiempo sin hacer nada en especial, cuyo alcance de estas opciones fue menor.
- Así mismo, los datos indican que el dispositivo más utilizado por los estudiantes para acceder a internet es el teléfono celular, ya que tuvo una participación del 63% de los jóvenes, en contraste con el uso del computador de escritorio (27%) o Tablets (10%), cuyos alcances juntos suman 37%.
- También es importante mencionar que la opción más elegida por los adolescentes sobre a qué sitios web acceden al usar el internet, fue en primer lugar las redes sociales con un alcance del 44%, muy por encima de la opción acceso a investigaciones/tareas (32%), chat (19%) y juegos virtuales (5%).
- Otro dato significativo obtenido de las encuestas realizadas es sobre la frecuencia de uso de las tecnologías por los adolescentes, lo cual indica que todos los días lo que mayormente usan son: el teléfono celular con una participación de 67% de encuestados, las redes sociales 62% y el chat 45% de participantes, siendo estas las tres primeras opciones con mayor alcance, a diferencia del computador cuyo mayor alcance lo tuvo en la opción de 2 ó 3 días por semana con 37% de participación en esta alternativa, y jugar con videojuegos tuvo el menor alcance de frecuencia de uso de diaria con un 11% .
- Con respecto al tiempo de uso podemos destacar que de acuerdo a la información de la muestra, con mayor representación los adolescentes dedican diariamente de 1 hora ó más a las redes sociales con un alcance del 69% de los encuestados, en segundo lugar el chat con un 51 % de estudiantes que indicaron que dedican diariamente de 2 horas ó más a chatear. Los video -juegos tuvieron un alcance menor del 35% de acuerdo a la opción menos de 1 hora de tiempo de dedicación diaria.

- Además, es importante mencionar que el 62% de los estudiantes encuestados indicaron que de vez en cuando pierden la noción del tiempo cuando navegan en internet. Así mismo, señalaron que cuando pasan sin conectarse a internet por un día el 46% se siente normal, sin embargo es importante destacar que el 38% indicó sentirse aburrido si pasan sin conectarse a internet por un día.
- Con respecto a la frecuencia de realización de actividades cotidianas diarias, como leer o estudiar, hacer deportes, salir con amigos y navegar en internet; la opción mayormente elegida por los estudiantes fue navegar en internet con un 62%, a diferencia de las otras actividades positivas como leer o estudiar (42%), hacer deportes (32%) y salir con amigos (14%).
- También es importante mencionar que el 41% de los menores encuestados señalaron que no utilizan las redes sociales para comunicarse con sus padres, y el 37% indicaron que lo hacen A veces. Así mismo, el 44% de ellos respondieron que no conversan con desconocidos, no obstante es importante indicar que el 35% de los menores respondieron que a veces si conversan con desconocidos por medio de las redes sociales.

Por lo expuesto anteriormente, se puede deducir que las TIC consideradas presentan una elevada frecuencia de uso diaria por los adolescentes, sobre todo en los menores de 15 y 16 años, ya que tuvieron mayor participación en esta muestra, principalmente el uso del internet, redes sociales y chat, ya que las dos primeras superó el 60% y el chat el 40%, el uso de video juegos tuvo una frecuencia de uso menor.

Para la psicóloga entrevistada, Yadira Camacho, el uso excesivo de las TIC representa para los jóvenes un desorden en el comportamiento, que es principalmente provocado por la falta de control de los padres de familia, ya que se obsequia a los menores dispositivos de alta tecnología, que no están acorde a su edad, y que sin pensar pueden hacer uso incorrecto de estos, y podría desencadenar problemas como drogas, prostitución, secuestros, bullying y un sinnúmero de factores negativos que pueden afectar a la juventud; así mismo, el Dr. Alex Montalvo opina, que el abuso de los medios tecnológicos es propio de la globalización, ya que hoy en día los jóvenes no tienen límites sobre el acceso a las redes sociales, lo cual les permite realizar comentarios inapropiados, ajenos a la buena conducta.

Además, según resultados la herramienta más utilizada por los adolescentes es el teléfono celular, ya que supero el 60% sobre el mayor tiempo de uso por los menores encuestados; también, es elemental mencionar que el navegar en internet supera la frecuencia sobre preferencia de actividades de ocio, en comparación con otras actividades positivas como leer, hacer deportes y salir con amigos, cuyos porcentajes de alcance fueron menor según la encuesta; al respecto la Psicóloga Ramírez indica que los padres de familia deben poner mucha atención cuando los

menores deciden pasar más tiempo con las tecnologías que realizar otras actividades normales acorde a su edad, y sobre todo si presentan síntomas de desobediencia, mal genio, sueño y decaimiento durante las horas de clase, falta de apetito y ausencia de interés por realizar actividades en familia, porque todos estos factores serían indicios para detectar un problema de adicción, que si no se trata a tiempo pueden afectar gravemente la salud y el comportamiento del menor.

Además, según resultados de la encuesta queda demostrado, que los jóvenes mayormente utilizan en sus tiempos libres el teléfono celular para acceder a internet dentro de su propia casa, lo que hace presumir que pasan mayor tiempo en casa, pero así mismo dedican mayor tiempo a navegar en la red, dejando en segundo plano las relaciones interpersonales de persona a persona y las actividades sociales de aire libre con la familia.

También, se comprueba que la mayoría de los jóvenes encuestados indicaron que no se comunican con sus padres por medio de las redes sociales, sino que se contactan con ellos a veces, por lo tanto prefieren utilizar las redes sociales para expresar lo que sienten, comunicarse frecuentemente con sus amistades o a veces conversar con personas que no conocen (según el 35% de encuestados en la p/15). Al respecto, la psicóloga Ramírez recomienda a los padres, dedicarles más tiempo a sus hijos, organizando sus horarios, comunicándose con ellos y compartiendo momentos en familia; también que los incentiven y practiquen juntos algún deporte para que los menores noten el valor y la importancia que tiene el compartir con sus seres queridos, que estar atado a un dispositivo virtual. Así mismo, sugiere tener control permanente sobre el tipo de dispositivo que les obsequian a sus hijos y uso que realizan del mismo; además, transmitirles confianza para que les cuenten sus experiencias en la red, respecto a que sitios web visitan y con quienes conversan frecuentemente en las redes sociales.

Según el Dr. Montalvo, socializar con los ciudadanos el problema de uso inadecuado de las TIC y las leyes relacionadas al mismo, sería muy importante, para que conozcan las funciones que tienen las leyes de acuerdo a los derechos y deberes de los ciudadanos, y de esta manera desde niños se inculque una cultura de formación adecuada, y así direccionarlos de acuerdo al aprendizaje del proceder correcto.

Así mismo, la Lcda. Ramírez considera que mediante la realización de talleres de capacitación sobre el tema en las instituciones educativas se podría disminuir la afectación de este problema social que se está dando en Ecuador, ya que ayudaría a concientizar a la ciudadanía, sobre todo involucrando a padres de familia e hijos, para que conjuntamente tengan una apreciación clara sobre la importancia de la unión familiar y el uso responsable de los dispositivos tecnológicos.

## **CAPÍTULO V**

### **PROPUESTA**

#### **5.1 INTRODUCCIÓN.**

El uso descontrolado de las TIC por los menores es un problema social reciente, que puede repercutir en la salud y comportamiento de los adolescentes, lo que puede llevar a afectar el rendimiento escolar y el desenvolvimiento de sus actividades diarias.

Por lo que, teniendo en consideración la información relevante extraída de la muestra, se propone una campaña de comunicación y concientización dirigida a padres e hijos, en especial a menores de edades comprendidas entre 15 y 16 años, cuya participación en la muestra de este estudio fue mayor.

Además, se desarrolla un taller de orientación compuesto por tres módulos, donde se abordan temas fundamentales para disminuir el impacto social sobre frecuencia y tiempo de uso de las TIC, sobre todo, promover la responsabilidad de uso moderado del teléfono celular, internet, redes sociales y chat, ya que según resultados indican frecuencia de uso elevada de estas herramientas tecnológicas.

Así mismo, se socializa las principales estrategias y recomendaciones para consolidar la comunicación e integración familiar y prevenir riesgos que produce el abuso de las TIC.

La campaña y el taller se realizarían una vez en cada periodo lectivo, y va dirigido a los adolescentes de 15 - 16 años y padres de familia.

Debido a que no existe una plataforma tecnológica en los colegios donde se puedan comunicar con los padres de familia, la campaña no utilizara el medio virtual, sino que se dará a conocer la realización de la campaña y los talleres por medio de entrega de herramientas publicitarias como volantes informativas que se entregaran en reuniones de padres de familias; también con la colocación con quince días de anticipación de afiches y un banner, en sitios principales dentro de las instalaciones de los colegios, además se entregará trípticos al inicio del primer modulo para socializar la información más relevante a tratarse en el taller.

El presupuesto es sustentado a través de autogestión de la autora de este proyecto y la colaboración de Ingenieros constructores, Gonzalo Buñay y Juan Carlos Cornejo, residentes de urbanizaciones aledañas al sector, representantes de empresas privadas.

## **5.2 OBJETIVOS.**

### **5.2.1 Objetivo general.**

Generar reflexión en padres de familia y estudiantes para orientarlos sobre el buen uso de las TIC mediante la descripción de alternativas fundamentales que beneficien la comunicación familiar, y conozcan como proteger a los menores de numerosos riesgos.

### **5.2.2 Objetivos específicos.**

- ✓ Elaboración y socialización de campaña de concientización con padres de familia e hijos de la cooperativa Nueva Aurora.
- ✓ Realización de talleres de orientación en los colegios del sector.
- ✓ Medir el impacto de los talleres impartidos, mediante encuestas de efectividad.

## **5.3 CONTENIDO DE LA PROPUESTA.**

Para poder cumplir los objetivos de la propuesta, se realiza una planificación, la cual está compuesta por tres etapas que se indican a continuación:

1. Planificación de la campaña.
2. Elaboración de contenido de los talleres.
3. Ejecución de la campaña.

**TABLA 22: CONTENIDO DE LA PROPUESTA**

Nº.	ACTIVIDAD
1	<b>PLANIFICACIÓN DE LA CAMPAÑA</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir nombre, logotipo y slogan de la campaña.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar el presupuesto con el que se cuenta.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de herramientas publicitarias: afiches, banner, volantes y trípticos.</li> </ul>
2	<b>CONTENIDO DE LOS TALLERES</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cronograma de los talleres.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinación de contenidos de cada taller.</li> </ul>
3	<b>EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión de la campaña.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega de afiches en los colegios.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación de fechas y horarios de ejecución de los talleres.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de los talleres.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del impacto de los talleres.</li> </ul>

Elaborado por: Tatiana Tamayo Mosquera.

### **5.3.1 Planificación de la campaña.**

#### ***5.3.1.1 Nombre de la campaña.***

**““POR TI, POR TU FAMILIA, USA LAS TECNOLOGÍAS CON RESPONSABILIDAD”**

El nombre nació de las palabras claves: familia, tecnologías, responsabilidad. Esas fueron los pilares para la elección del nombre, cuya finalidad es transmitir a los ciudadanos la importancia del uso moderado de las nuevas tecnologías, las mismas que deben servir para educar académica y laboralmente e integrar la familia a través de lazos comunicativos.

### **5.3.1.2 Logotipo.**

En el logotipo se plasma la imagen de una familia con sus representantes: mamá, papá e hijo compartiendo momentos de entretenimiento virtual, utilizando una laptop como herramienta para conectarse al internet, ellos se encuentran dentro de un icono que representa la imagen de diferentes aplicaciones de redes sociales y chat, con la intención es transmitir a padres, hijos y ciudadanía en general que el uso de las tecnologías, ya sea internet redes sociales o chat deben unir las familias, y complementar lazos de confianza entre los menores y sus padres, teniendo como canal principal la comunicación.

#### **GRÁFICO 23: LOGOTIPO DE LA CAMPAÑA**



Elaborado por: Tatiana Tamayo Mosquera.

### **5.3.1.3 Colores representativos de la campaña.**

En la campaña se utiliza los siguientes colores:

- **Amarillo:** Es el color que predominará en la campaña, porque representa la luminosidad, y es cálido muy visible, sirve para llamar la atención, también representa la alegría y la felicidad del compartir en familia.
- **Azul:** Es un color atractivo se lo utiliza en esta campaña para simbolizar los dispositivos tecnológicos, representa la inteligencia, verdad, confianza y la consolidación que debe existir en el núcleo familiar.
- **Blanco:** El blanco transmite la inocencia que poseen los menores, representa la paz que debe primar en los hogares.
- **Naranja:** Este color transmite energía y a la vez tranquilidad.

- **Negro:** Se lo ha elegido para representar ciertos mensajes de las volantes y afiches, ya que es un color clásico que transmite seriedad y elegancia.

### **5.3.1.4 Slogan de la campaña.**

#### **“Menos horas de entretenimiento virtual, más tiempo de integración familiar”**

La intención de esta frase es sugerir pasar más tiempo con la familia, para que los menores dediquen menos horas a solas con los dispositivos virtuales, y que sientan esa confianza y se creen lazos de amistad con sus padres para que prefieran pasar más tiempo con ellos.

### **5.3.1.5 Presupuesto.**

El presupuesto total es de \$ 2075.06 dólares, asignados para la campaña y taller comunicativo, el mismo que será auto-sustentado por la autora de este proyecto y la colaboración de los ingenieros, Juan Carlos Cornejo y Gonzalo Buñay, residentes de urbanizaciones aledañas al sector, representantes de empresas privadas.

**TABLA 23: PRESUPUESTO**

<b>ITEM</b>	<b>RUBRO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>PRECIO TOTAL</b>
1	Afiches publicitarios tamaño A3 (0.42X0.297)m	U	10.00	25.00	250.00
2	Banner publicitario tamaño (1.80X0.70)m	U	1.00	60.00	60.00
3	Volantes informativas	U	1000.00	0.15	150.00
4	Encuestas a padres	U	60.00	1.00	60.00
5	Taller audiovisual (incluye charlas y trípticos)	U	3.00	400.00	1200.00
6	Monitoreo posterior a charlas y taller	GLB	1.00	355.06	355.06
				<b>COSTO TOTAL</b>	<b>2075.06</b>

**COSTO TOTAL: SON DOS MIL SETENTA Y CINCO 06/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

Elaborado por: Tatiana Tamayo Mosquera.

### **5.3.1.6 Herramientas publicitarias.**

El contenido de los textos de las herramientas publicitarias que se utiliza en la campaña está orientado para una fácil interpretación de los mensajes que se quiere transmitir al público.

#### **5.3.1.6.1 Afiches.**

Se realizan diez afiches tamaño A3, los mismos que se pondrían con quince días de anticipación en las paredes de pasillos de entrada, entre las aulas, secretaria y rectorado, sitios principales del colegio.

#### **GRÁFICO 24: MODELO DE AFICHE**



Elaborado por: Tatiana Tamayo Mosquera.

### 5.3.1.6.2 Banner.

Se elaborará un banner, el cual será ubicado con quince días de anticipación en la entrada de la secretaría del colegio, donde haya visualización para padres y estudiantes, con la finalidad de informar sobre la realización del taller, además sirve para colocarlo los días de exposición de los módulos.

#### GRÁFICO 25: MODELO DE BANNER



Elaborado por: Tatiana Tamayo Mosquera.

### 5.3.1.6.3 Volantes.

Se realizarán 1000 volantes informativos, en las cuales se describe datos generales sobre el taller como: horarios, fechas, lugar y breve descripción sobre la temática del taller, estas serán repartidas con 15 días de anticipación a estudiantes y padres de familia, teniendo en cuenta los días de reuniones o entregas de notas.

**GRÁFICO 26: MODELO DE VOLANTE INFORMATIVA**

**Taller de Orientación**  
**“Por ti, por tu familia, usa las tecnologías con responsabilidad”**  
**2016**  
**6, 13 y 20 de Agosto**

**PARA PADRES E HIJOS**

“El uso correcto de las TIC’s ofrece grandes posibilidades de aprendizaje académico y principalmente, deben servir para consolidar la comunicación familiar”

**Áreas Temáticas**

- ★ Características, ventajas y desventajas de uso de las TIC’s.
- ★ Factores de riesgos: ciberbullying, grooming, sexting y posible adicción .
- ★ Recomendaciones para padres y consejos para los menores.
- ★ importancia de la comunicación y dedicación de tiempo con los hijos.

**Lugar:** Unidad Educativa “Nueva Aurora”  
**Hora:** 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

**¡Inscríbete y participa!**

Para mayor información:  
Teléfonos: 2363749  
Email: ttamayo@gmail.com

Elaborado por: Tatiana Tamayo Mosquera.

### 5.3.1.6.4 Trípticos.

Se realizará 65 trípticos para ser entregados a los asistentes al inicio del primer módulo, en el cual se dará información detallada sobre agenda y temas a exponerse en los respectivos módulos del taller.

**GRÁFICO 27: MODELO DE TRÍPTICO (CARA)**

**Sábado, 20 Agosto 2016**

**MÓDULO No. 3  
NUESTRO TIEMPO EN FAMILIA**

08:00 - Registro de asistencia  
- Saludo a los participantes.  
- Presentación de objetivos del módulo 3.

09:00 - Presentación de video sobre la importancia del diálogo el familia y dedicación de tiempo a los hijos.

10:00 - Reflexiones y comentarios sobre el video.  
- Exposición de un tema por parte del director del módulo.  
- Reflexiones y opiniones sobre el tema expuesto.

10:45 - Refrigerio.

11:15 - Formación de grupos para dinámica.  
- Presentación y reflexión sobre la dinámica.

11:30 - Realización de encuesta para padres sobre comentarios y sugerencias sobre el taller.

11:50 - Comentarios generales de lo aprendido, despedida y cierre del Taller.

**Recomendaciones**

**Para padres.**

- Procure que las TIC's sirvan como herramientas de uso familiar, regidos a normas sobre su uso y bajo supervisión.
- Sea buen ejemplo, transmitale confianza a sus hijos para que le cuente sus experiencias en la web.
- Explícales cuáles son los datos personales y los riesgos a los que pueden exponerse al navegar en internet.

**Para los menores.**

- Cuando navegues en internet no reveles información personal sin la autorización de tus padres.
- No hables en los chats con desconocidos.
- Si tienes algún problema derivado al uso del internet, habla con tus padres, seguro ellos pueden ayudarte a solucionarlo.

**Taller de Orientación**  
"Por ti, por tu familia, usa las tecnologías con responsabilidad"

6, 13 y 20 Agosto 2016

Dirigido a  
Padres de familia  
e hijos

"Menos horas de entretenimiento virtual,  
más tiempo de integración familiar"

Elaborado por: Tatiana Tamayo Mosquera.

**GRÁFICO 28: MODELO DE TRÍPTICO (CONTRA CARA)**

**Introducción**

El uso descontrolado de las TIC's por los menores es un problema social reciente, que puede repercutir en la salud y comportamiento de los adolescentes, lo que puede llevar a afectar el rendimiento escolar y el desenvolvimiento de sus actividades diarias. El presente taller de orientación está compuesto por tres módulos, donde se abordan temas fundamentales para disminuir el impacto social sobre frecuencia y tiempo de uso de las TIC's, sobre todo, promover la responsabilidad de uso moderado del teléfono celular, internet, redes sociales y chat, ya que existe frecuencia de uso elevada de estas herramientas tecnológicas. Así mismo, se socializa las principales estrategias y recomendaciones para consolidar la comunicación e integración familiar y prevenir riesgos que produce el abuso de las TIC's.

**Agenda**

**Sábado, 6 Agosto 2016**

**MÓDULO No. 1  
LAS TIC'S Y SU INFLUENCIA  
EN NUESTRAS VIDAS**

08:00 - Registro de asistencia  
- Bienvenida y presentación de los participantes.  
- Entrega de herramientas informativas (trípticos).  
- Presentación de objetivos del taller.

09:00 - Presentación de documentales sobre origen de las TIC's.

10:00 - Reflexiones y comentarios sobre los documentales.  
- Exposición de un tema por parte del director del módulo.  
- Reflexiones y opiniones sobre el tema expuesto.

10:45 - Refrigerio.

11:15 - Formación de grupos para dinámica.  
- Presentación y reflexión sobre la dinámica.

11:45 - Comentarios generales de lo aprendido y cierre del módulo.

**Sábado, 13 Agosto 2016**

**MÓDULO No. 2  
TUS HIJOS EN INTERNET  
¿CONOCE Y EXPLICALES LOS RIESGOS!**

08:00 - Registro de asistencia  
- Saludo a los asistentes.  
- Presentación de objetivos del módulo 2.

09:00 - Presentación de documentales sobre factores de riesgo sobre mal uso de las TIC's.

10:00 - Reflexiones y comentarios sobre los documentales.  
- Exposición de un tema por parte del director del módulo.  
- Reflexiones y opiniones sobre el tema expuesto.

10:45 - Refrigerio.

11:15 - Formación de grupos para dinámica.  
- Presentación y reflexión sobre la dinámica.

11:45 - Comentarios generales de lo aprendido y cierre del módulo.

Elaborado por: Tatiana Tamayo Mosquera.

## 5.3.2 Contenido del taller.

### 5.3.2.1 Ficha técnica.

**Nombre del taller:**

“POR TI, POR TU FAMILIA, USA LAS TECNOLOGIAS CON RESPONSABILIDAD”

**Número de reuniones:** 3 módulos

**Día:** sábado

**Horarios:** 8:00am a 12:00pm

**Dirigido a:** Padres de familia e hijos.

**Cantidad de participantes:** 50 personas (25 padres y 25 adolescentes)

**Lugar:** Aula de clases de colegio.

**TABLA 24: CRONOGRAMA DEL TALLER**

Nº.	TITULO DEL MÓDULO	PRESENTACIÓN	FECHA Y HORARIO	PARTICIPANTES
1	Las TIC y su influencia en nuestras vidas.	Se expone tipos, características, ventajas y desventajas de uso de las TIC, a través de reproducción de video, y realización de dinámica.	Sábado, 6/08/2016 De 8:00am a 12:00pm	Comunicador, padres e hijos.
2	¿Tus hijos en Internet?, ¡Conoce y explícales los riesgos!	Se indican los riesgos del mal uso de las TIC, recomendaciones para padres y consejos para los menores, reproducción de video, y realización de dinámica.	Sábado, 13/08/2016 De 8:00am a 12:00pm	Comunicador, padres e hijos.
3	Nuestro tiempo en familia.	Se genera reflexión en los asistentes sobre la importancia del dialogo, comprensión, confianza y dedicación de tiempo entre padres e hijos. Reproducción de video, y realización de dinámica.	Sábado, 20/08/2016 De 8:00am a 12:00pm	Comunicador, padres e hijos.

Elaborado por: Tatiana Tamayo Mosquera.

### 5.3.2.2 CONTENIDO DEL MÓDULO No. 1

**TABLA 25: MÓDULO 1. LAS TIC Y SU INFLUENCIA EN NUESTRAS VIDAS**

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSOS	TIEMPO (minutos)
<b>Registro de participantes</b>	Indicar la asistencia de las y los participantes al taller	Se registrará la asistencia y se entregará una tarjeta de color para colocar el nombre del participante, ya que facilitará la división de grupos de trabajo para la dinámica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• lista de asistencia</li> <li>• bolígrafos</li> <li>• tarjetas cartulina</li> <li>• marcadores</li> <li>• imperdibles</li> </ul>	10
<b>Bienvenida Y presentación de los participantes</b>	Generar un ambiente afectivo y de cordialidad con los asistentes.	Se dará la bienvenida a los participantes, luego cada uno de ellos hace su presentación indicando breves datos personales.		10
<b>Entrega de trípticos</b>	Socializar los temas y contenido general del taller con los asistentes.	Se realizará la entrega de trípticos a cada participante, donde se describe contenidos de los módulos 1, 2 y 3 del taller.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• trípticos</li> </ul>	5
<b>Presentación de los objetivos</b>	Socializar los objetivos del Modulo 1 “Las TIC y su influencia en nuestras vidas”.	En esta actividad se socializará en qué consiste el proceso del modulo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• proyector</li> <li>• laptop</li> </ul>	10
<b>Video</b>	Se observará dos documentales sobre las TIC.	Se presentarán los documentales: “Tecnologías de la comunicación y comunicación en el medio digital” e “Internet, medios de comunicación y publicidad” donde se relata el origen, significados, funciones y futuro de las TIC e internet.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• proyector</li> <li>• laptop</li> </ul>	60
<b>Reflexión</b>	Se realizará una reflexión sobre el video.	Se compartirá opiniones e ideas de acuerdo a las conclusiones personales sobre el video		15

<b>Exposición y explicación del tema</b>	Socializar características, ventajas y desventajas del uso de las TIC.	El comunicador explicará a los asistentes definición, características y tipos de TIC que existen, además las ventajas y desventajas de su uso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• proyector</li> <li>• laptop</li> <li>• diapositivas.</li> </ul>	20
<b>Lluvia de ideas</b>	Permitir la libertad de expresión de los participantes.	Se escuchará las opiniones de los asistentes sobre los temas expuestos y sus conclusiones personales.		15
<b>Refrigerio</b>	Realizar un receso para tomar un refrigerio.	Se compartirá con los asistentes un refrigerio.		15
<b>Dinámica la 'Novela de mi vida'</b>	Descubrir la importancia de conocer todos los aspectos de la vida de los miembros de su familia.	Cada participante escribirá una breve historia de su vida, indicando el momento más feliz, dos virtudes, dos defectos, como es la relación con su padre/hijo, aspectos que le preocupan actualmente y planes para el futuro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• bolígrafos</li> <li>• hojas de papel</li> </ul>	30
<b>Presentación y reflexión de la dinámica</b>	Compartir los intereses, aficiones para reflexionar sobre la relación familiar.	Después del ejercicio cada persona leerá su historia, y responden las siguientes preguntas ¿Cómo se sintió contando la historia de su vida? ¿Qué descubrió del relato de su padre/hijo?		30
<b>Reflexión final sobre lo aprendido y cierre del módulo</b>	Conocer la acogida que tuvo el módulo 1.	Los asistentes compartirán conclusiones sobre aspectos positivos del módulo 1, comentarios o sugerencias para mejorar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• bolígrafos</li> <li>• hojas de papel</li> </ul>	20

Elaborado por: Tatiana Tamayo M.

### 5.3.2.3 CONTENIDO DEL MÓDULO No. 2.

**TABLA 26: MÓDULO 2. ¿TUS HIJOS EN INTERNET?  
¡CONOCE Y EXPLÍCALES LOS RIESGOS!**

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSOS	TIEMPO (minutos)
<b>Registro de participantes</b>	Indicará la asistencia de las y los participantes al módulo 2.	Se registrará la asistencia y se entregará la tarjeta con los nombres utilizada en el módulo anterior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• lista de asistencia</li> <li>• bolígrafos</li> </ul>	10
<b>Saludo a los participantes</b>	Generará un ambiente afectivo y de cordialidad con los asistentes.	Se saludará a los participantes.		10
<b>Presentación de los objetivos</b>	Socializarán los objetivos del módulo 2 ¿Tus hijos en internet? ¡Conoce y explícales los riesgos!	En esta actividad se socializará en qué consiste el proceso del módulo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• proyector</li> <li>• laptop</li> </ul>	10
<b>Video</b>	Se observará documentales sobre riesgos a los que se exponen los menores cuando usan indebidamente las TIC.	Se presentará los documentales: “Acoso en la sombra. Grooming y sexting” y “El peligro de las redes sociales” donde dará a conocer a los asistentes sobre los peligros actuales en torno al mal uso del internet y redes sociales, que perjudican principalmente a los menores de edad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• proyector</li> <li>• laptop</li> </ul>	60
<b>Reflexión</b>	Se realizará una reflexión sobre el video.	Se compartirá opiniones e ideas de acuerdo a las conclusiones personales sobre el video.		15
<b>Exposición y explicación del tema</b>	Socializará los principales peligros del mal uso del internet, se da recomendaciones a padres y consejos para los menores.	El comunicador explicará a los asistentes factores de riesgos y definiciones sobre acoso virtual (ciberbullying), envío de fotografías íntimas (sexting), envío de mensajes a desconocidos (grooming), adicción a internet, etc. Además, se menciona recomendaciones para padres y consejos para hijos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• proyector</li> <li>• laptop</li> <li>• diapositivas.</li> </ul>	20

<b>Lluvia de ideas</b>	Permitirá la libertad de expresión de los participantes.	Se recibirá las opiniones de los asistentes sobre los temas expuestos y sus conclusiones personales.		15
<b>Refrigerio</b>	Se realizará un receso para tomar un refrigerio.	Se compartirá con los asistentes un refrigerio.		15
<b>Dinámica grupal ‘Para dialogar’</b>	Reflexionará sobre cómo mejorar la comunicación en el hogar.	Se formará grupos de 10 personas, y cada grupo dibujará un símbolo principal sobre propósito para mejorar la comunicación en la familia, un representante explicará porque eligieron ese símbolo. Luego de forma individual cada persona escribirá ¿Cuáles son las dificultades que tiene para comunicarse con su padre ó hijo? Y ¿Qué le gustaría que su padre ó hijo cambie para transmitir confianza y atraer el diálogo? Luego se intercambiarán las hojas padres e hijos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• bolígrafos</li> <li>• cuaderno</li> </ul>	30
<b>Presentación y reflexión de la dinámica</b>	Compartirán las opiniones sobre las barreras de comunicación en la familia.	Después del ejercicio cada persona expresará que sintió cuando leyó el escrito de su padre ó hijo, y que cambios se compromete a realizar para mejorar la comunicación familiar.		30
<b>Reflexión final sobre lo aprendido y cierre del módulo</b>	Se conocerá la acogida que tuvo el módulo 2.	Los asistentes compartirán conclusiones sobre aspectos positivos del módulo 2, comentarios o sugerencias para mejorar, y se agradecerá la asistencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• bolígrafos</li> <li>• cuaderno</li> </ul>	20

Elaborado por: Tatiana Tamayo M.

### 5.3.2.4 CONTENIDO DEL MÓDULO No. 3.

**TABLA 27: MÓDULO 3. NUESTRO TIEMPO EN FAMILIA**

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSOS	TIEMPO (minutos)
<b>Registro de participantes</b>	Indicar la asistencia de las y los participantes al módulo 3.	Se registrará la asistencia y se entregará la tarjeta con los nombres utilizada en el modulo anterior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• lista de asistencia</li> <li>• bolígrafos</li> </ul>	10
<b>Saludo a los participantes</b>	Generará un ambiente afectivo y de cordialidad con los asistentes.	Se saludará a los participantes.		10
<b>Presentación de los objetivos</b>	Se socializará los objetivos del módulo 3 'nuestro tiempo en familia'.	En esta actividad se socializará en qué consiste el proceso del módulo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• proyector</li> <li>• laptop</li> </ul>	10
<b>Video</b>	Se observará un video sobre la comunicación asertiva entre padres e hijos.	El video describirá la importancia del dialogo en la familia y del compartir calidad de tiempo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• proyector</li> <li>• laptop</li> </ul>	60
<b>Reflexión</b>	Se realizará una reflexión sobre el video.	Se compartirá opiniones e ideas de acuerdo a las conclusiones personales sobre el video.		15
<b>Exposición y explicación del tema</b>	Se socializará las principales ventajas del dialogo, la confianza y comprensión en la familia para generar reflexión en padres sobre calidad de tiempo para compartir con sus hijos.	El comunicador explicará a los asistentes los beneficios de la comunicación y se dará recomendaciones para dedicar tiempo a la familia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• proyector</li> <li>• laptop</li> <li>• diapositivas.</li> </ul>	20
<b>Lluvia de ideas</b>	Se escuchará opiniones de los participantes.	Se escuchará comentarios de los asistentes sobre los temas expuestos y sus conclusiones personales.		15

<b>Refrigerio</b>	Se realizará un receso para tomar un refrigerio.	Se compartirá con los asistentes un refrigerio.		15
<b>Dinámica grupal ‘Nuestro tiempo libre’</b>	Se recomendará elementos que ayuden a los padres a planificar el tiempo para pasar con su familia.	Se formarán grupos de 10 personas, y cada grupo presentará una dramatización sobre la forma que usan el tiempo libre, a cada uno se le asigna una situación ya sea alguna fiesta, navidad, semana santa, almuerzos, paseos deportes, etc;	<ul style="list-style-type: none"> <li>● bolígrafos</li> <li>● cuadernos</li> </ul>	30
<b>Presentación y reflexión de la dinámica</b>	Se compartirá opiniones sobre la forma de uso de tiempo libre y se orientará sobre la importancia de dedicar calidad de tiempo con la familia.	Luego de la dinámica se preguntará de manera independiente, ¿cómo puede organizar su tiempo para compartir más tiempo con su familia?, ¿está conforme con la forma que lo comparte actualmente?, ¿qué le gustaría hacer en ese tiempo libre con su familia?		30
<b>Reflexión final sobre lo aprendido y cierre del Taller.</b>	Se conocerá la acogida que tuvo el taller completo.	Se realizará una encuesta a los asistentes para conocer la aceptación que tuvo el taller, donde describirán sus conclusiones, comentarios y sugerencias para posteriormente mejorar, y seguir implementando en el futuro. Se agradece la asistencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● bolígrafos</li> <li>● cuadernos</li> </ul>	20

Elaborado por: Tatiana Tamayo M.

## **CAPÍTULO VI**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **6.1 CONCLUSIONES.**

- Los resultados de la encuesta realizada a estudiantes de los colegios de la coop. Nueva Aurora, permitieron conocer, en qué actividades utilizan el tiempo libre en casa los menores, dispositivo de preferencia, sitio web más visitado, la frecuencia y cuanto tiempo de uso de las TIC.
- En general los resultados de la muestra comprueban que un porcentaje elevado de menores, usan frecuentemente las TIC; tales como: celular, computador, internet, redes sociales y chat.
- Por tanto, la realización de la campaña comunicativa y taller de orientación servirán para socializar el tema con padres e hijos, y ayudará a reflexionar sobre el uso responsable de las nuevas tecnologías; conocer los diferentes riesgos de su mal uso y ventajas de su buena utilización en el ámbito académico y para crear lazos comunicativos en el núcleo familiar.

#### **6.2 RECOMENDACIONES.**

- Existe la necesidad de socializar con la ciudadanía sobre el uso productivo y factores de riesgo del mal uso de las TIC, para cultivar responsabilidad social y buenos hábitos para prevenir este problema.
- Se recomienda, que las instituciones gubernamentales y empresas privadas se interesen y colaboren en impulsar este modelo de proyecto, para que se pueda implementar la campaña y taller de orientación en todos los colegios a nivel nacional.
- Sería importante que los medios de comunicación difundan información a la ciudadanía sobre esta problemática social que nos involucra a todos.
- Que se cree una institución estatal especializada para proteger a los menores de los riesgos que existen en la actualidad, debido al uso inadecuado de las nuevas tecnologías y los delitos informáticos y, además, se brinde rehabilitación para los menores afectados por trastornos de adicción a las TIC.

## BIBLIOGRAFÍA

- 70-14, A. (abril de 2014). *Ministerio de Educación, Ecuador* . Obtenido de Acuerdo 070-14: [http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/05/ACUERDO\\_070\\_14.pdf](http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/05/ACUERDO_070_14.pdf)
- Arriola, P. (25 de Octubre de 2013). *Las nuevas tecnologías su uso y abuso*. Obtenido de <http://www.psic.com.ar/index.php/las-nuevas-tecnologias-su-uso-y-abuso/#sthash.uXrvvHeD.dpuf>
- Belloch, C. (2004). *Las Tecnologías de la Información y Comunicación (T.IC)*. Valencia, España.
- BuenVivir, P. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir, Ecuador*. Obtenido de <http://www.buenvivir.gob.ec/documents/10157/26effa35-aaa8-4aec-a11c-be69abd6e40a>
- Cabero, J. (1998). *Impacto de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en las Instituciones Educativas*. Madrid.
- Canovas, G. (2010). Menores de Edad y Conectividad Movil en España: Tablets y Smartphones. En C. d. Menores. España.
- Ciberbullying. (Mayo de 2015). *¿Qué es el Ciberbullying?* Obtenido de <http://www.ciberbullying.com/cyberbullying/que-es-el-ciberbullying/>
- Clinica, P. (2009). *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud. España*. Obtenido de [http://institucional.us.es/apcs/doc/APCS\\_5\\_esp\\_75-83.pdf](http://institucional.us.es/apcs/doc/APCS_5_esp_75-83.pdf)
- Código Penal. (Febrero de 2014). *Código Orgánico Integral Penal del Ecuador*. Obtenido de [www.fielweb.com](http://www.fielweb.com)
- Constitución, E. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Obtenido de [http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf)
- Cubillos, D. (15 de Octubre de 2009). *ticsyopal*. Obtenido de Nacimiento y evolucion de las Telecomunicaciones: <https://sites.google.com/site/ticsyopal5/assignments>
- Documental. (agosto de 2013). *El peligro de las redes sociales*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=Ak3qp4qRAiY>
- Echuburúa, E. (2009). *Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto*.
- FEPAP. (2009). *Guia para padres o educadores para prevenir o solucionar el abuso de móviles en adolescentes*. Valencia.

- INEC. (2013). *Ecuador en Cifras*. Obtenido de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC´S) 2013. Ecuador: [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_Sociales/TIC/Resultados\\_principales\\_140515.Tic.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/TIC/Resultados_principales_140515.Tic.pdf)
- INEC, E. (2010). *Resultados del Censo 2010*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/resultados/>
- INFOCOP-ONLINE. (31 de Marzo de 2008). *Consejo General de la Psicología de España*. Obtenido de Abuso de las Nuevas Tecnologías en los menores, ¿una nueva problemática?: [http://www.infocop.es/view\\_article.asp?id=1802](http://www.infocop.es/view_article.asp?id=1802)
- INTECO. (2009). *Estudio sobre hábitos seguros en el uso de las TIC por los menores*. Madrid.
- Isdefe. (2014). *Hacia la transformación digital de América Latina: las infraestructuras y los servicios TIC en la región*. España.
- MadridSalud. (julio de 2008). *Intituto de Adicciones de Madrid Salud, Madrid*. Obtenido de Estudio de Uso Problemático de las tecnologías de la información, la comunicación y el juego entre los adolescentes y jóvenes de la ciudad de Madrid: <http://www.madridsalud.es/publicaciones/adicciones/doctecnicos/UsoproblematicoTIC.pdf>
- Miguel. (2014). Las tics. *Pc magazines*, 3.
- Paredes, E. (mayo de 2014). *TICS en la Educación, Ecuador*. Obtenido de <http://es.slideshare.net/elyparedes/loei-34877197>
- Pérez, V. (2008). *La Adolescencia, sus vulnerabilidades y las nuevas tecnologías de la información y comunicación*. España.
- Policiales, V. (Marzo de 2014). *Acoso en la sombra. Documental Grooming, sexting*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=J0-cRqDZdmE>
- Protégeles. (2011). *Grooming o acoso sexual a menores en internet*. Obtenido de [http://www.protegeles.com/lineas\\_de\\_ayuda.asp](http://www.protegeles.com/lineas_de_ayuda.asp)
- RAE. (2001). *Diccionario de la Real Academia Española*. Obtenido de <http://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-la-lengua-espanola>
- Siles, A. (23 de Octubre de 2013). *A un clic de las TIC, España*. Obtenido de La historia de Internet: del laboratorio a la web 4.0: <http://www.aunclicdelastic.com/la-historia-de-internet-del-laboratorio-a-la-web-4-0/>

- Stepenovich, N. (agosto de 2013). *Documental Internet Medios de Comunicacion y Publicidad Marketing En El Medio Digital*. Obtenido de Documental Tecnologias de la Informacion y Comunicacion En El Medio Digital: <https://www.youtube.com/watch?v=tpbeqqX56Rc>
- Torres, M. G. (2013). *"Prevalencia de adiccion a las TICS y trastornos del estado del ánimo en estudiantes de la facultad de ciencias médicas de la universidad de Cuenca. 2012", Ecuador*. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/4060/1/MED201.pdf>
- Valverde, M. (9 de Abril de 2013). *Atención aL abuso de Internet por los adolescentes y jóvenes: videos para la reflexion.España*. Obtenido de <http://entrepasillosyaulas.blogspot.com/2013/04/atencion-al-abuso-de-internet-por-los.html>
- Villanueva, P. (2011). *Tecnología de la Información y Comunicación*. Obtenido de Evolucion de las TIC a través del tiempo: <http://ticdidipav.blogspot.com/p/evolucion-de-las-tic-traves-del-tiempo.html>

# **ANEXOS**

## 8.1 FORMATO DE ENCUESTA

\*Esta encuesta es confidencial para fines académicos.

**INSTRUCCIONES:**

Conteste las siguientes interrogantes con honestidad, marcando con una x, de acuerdo a las experiencias que ha vivido.

**Género:**

Femenino	
Masculino	

**Edad:** \_\_\_\_\_

**1.- ¿En qué actividades utilizas tu tiempo libre en casa?**

	Siempre	A veces	Nunca
a) Chatear por whatsapp, messenger o line.			
b) Navegar por internet (no chats)			
c) Redes sociales (facebook, twitter, instagram)			
d) Leer libros, revistas, comics.			
e) Escuchar la radio.			
f) Jugar con videojuegos			
g) Pasar el tiempo sin hacer nada en especial			

**2.- ¿Cuál dispositivo utilizas para acceder a Internet?**

a) Computador de escritorio o Laptop	
b) Teléfono celular	
c) Tablets	

**3.- ¿Qué opción utilizas en internet?**

a) Redes sociales (facebook, twitter, line, etc.)	
b) Chat (whatsapp, Messenger)	
c) Juegos virtuales Online	
d) Investigaciones / Tareas	

**4.- ¿Cuánto tiempo sueles dedicar diariamente a navegar en internet?**

a) Nada	
b) Menos de 1 hora	
c) De 1 a 2 horas	
d) De 2 horas ó más.	

**5.- ¿Con qué frecuencia utilizas las siguientes tecnologías?**

	Nunca	2 ó 3 días por semana	Todos los días
a) Computador			
b) Teléfono celular			
c) Chat (mesenger, whatsapp, line)			
d) Redes sociales ( facebook, twitter, instagram)			
e) Video juegos de consola/online			

**6.- ¿Cuánto tiempo sueles dedicar diariamente a chatear, ya sea por (mensajes de texto, messenger o whatsapp)?**

a) Nada	
b) Menos de 1 hora	
c) De 2 horas ó más	

7.- ¿Cuánto tiempo sueles dedicar diariamente a las redes sociales, ya sea (facebook, twitter, instagram)?

- a) Nada
- b) Menos de 1 hora
- c) De 1 a 2 horas
- d) De 2 horas o más


8.- ¿Has jugado alguna vez con videojuegos, ya sea en consola, en un ordenador, en casa o en salones recreativos?

- a) Sí, y juego en la actualidad
- b) He probado alguna vez pero hace más de 6 meses que no juego
- c) No he jugado nunca


9.- ¿Cuánto tiempo sueles dedicar diariamente a jugar con videojuegos, ya sea de consola o juegos online?

- a) Nada
- b) Menos de 1 hora
- c) De 1 a 2 horas
- d) De 2 horas ó más


10. ¿Descuidas los deberes del colegio por navegar más horas en internet?

- a) Sí
- b) No


11.- ¿Con qué frecuencia pierdes la noción del tiempo cuando navegas en internet?

- a) De vez en cuando
- b) Nunca
- c) Siempre
- d) La mayoría de las veces


12.- ¿Con qué frecuencia realizas las siguientes actividades?

- a) Leer ó estudiar
- b) Navegar en Internet
- c) Hacer deportes
- d) Salir con amigos

2 ó 3 días      Todos  
Nunca    Por semana    los días


13.- ¿Cómo te sientes cuando pasas sin conectarte a internet por un día?

- a) Ansioso/a
- b) Nervioso/a
- c) Aburrido/a
- d) Normal


14.- ¿Utilizas las redes sociales para comunicarte con tus padres?

- a) Sí
- b) No
- c) A veces

**15.- ¿Cuándo usas las redes sociales sueles conversar con personas que no conoces?**

a) Sí       b) No       c) A veces

**16.- ¿Has sufrido burlas a través de las redes sociales?**

a) Sí       b) No

¿Por cuál red social? \_\_\_\_\_

**17.- ¿Aprovechas las redes sociales para expresar lo que sientes?**

a) Siempre       b) Nunca       c) A veces

**18.- ¿Prefieres comunicarte con las personas por medio de las redes sociales o personalmente?**

a) Por redes sociales       b) Personalmente

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

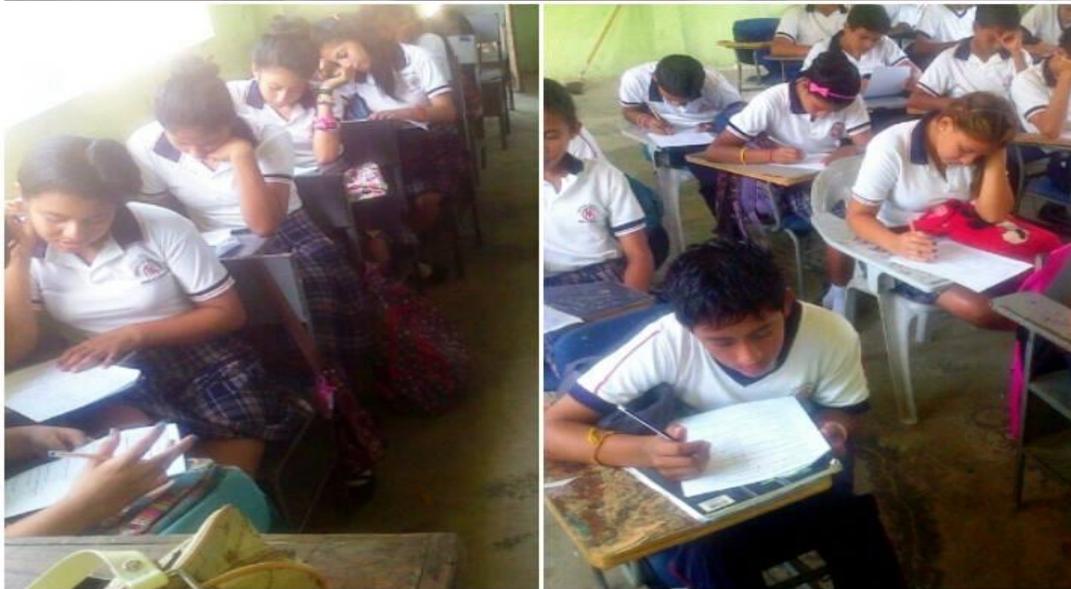
## 8.2 FOTOGRAFÍAS



Instalaciones de la unidad educativa fiscal "Nueva Aurora"



Instalaciones de la unidad educativa particular “Jacarandá”.



Estudiantes de la unidad educativa fiscal “Nueva Aurora” realizando la encuesta.



Estudiantes de la unidad educativa particular “Jacarandá” realizando la encuesta.



Psicóloga entrevistada, Lcda. Yadira Camacho, directora del departamento del consejería estudiantil del colegio Mundial School.

**URKUND**

<b>Document</b>	<a href="#">TESIS DE GRADO TECNOLOGIAS OK- Tatiana Tamayo ok.docx</a> (D16039817)
<b>Submitted</b>	2015-11-05 11:39 (-05:00)
<b>Submitted by</b>	tamayo_mosquera_tatiana@hotmail.com
<b>Receiver</b>	marjorienauz.ug@analysis.orkund.com
<b>Message</b>	<p>TESIS TICS CORREGIDA SIMILITUDES 3 TATIANA TAMAYO <a href="#">Show full message</a></p> <p>2% of this approx. 45 pages long document consists of text present in 7 sources.</p>

**List of sources**

Rank
➤

Navigation icons: [Bar Chart] [Refresh] [Quote] [Up] [Left] [Right]

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL FACSO Carrera: Comunicación Social Tema: "ANÁLISIS DEL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN POR LOS ADOLESCENTES. PROPUESTA COMUNICACIONAL PARA CONCIENTIZAR A PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES DE COLEGIOS DE LA COOP. NUEVA AURORA DEL CANTÓN DAULE". Proyecto de titulación presentado como requisito para optar por el título de Licenciada en Comunicación Social Autora: Tatiana Estefanía Tamayo Mosquera Tutora: Ing. Marjorie Noboa Auz, Mba 2015 Guayaquil - Ecuador REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA FICHA DE REGISTRO DE TESIS TÍTULO Y SUBTÍTULO: ANÁLISIS DEL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN POR LOS ADOLESCENTES. PROPUESTA COMUNICACIONAL PARA CONCIENTIZAR A PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES DE COLEGIOS DE LA COOP. NUEVA AURORA DEL CANTÓN DAULE. AUTOR/ES: Tatiana Estefanía Tamayo Mosquera TUTOR: Ing. Marjorie Noboa Auz, Mba

REVISORES: INSTITUCIÓN: Universidad de Guayaquil FACULTAD: Comunicación Social "FACSO" CARRERA: Comunicación Social FECHA DE PUBLICACIÓN: No. DE PÁGS: TÍTULO OBTENIDO: Licenciada en Comunicación Social ÁREAS TEMÁTICAS: Social PALABRAS CLAVE: Nuevas Tecnologías – TIC´s – adolescentes – uso responsable -concientizar – integración familiar. RESUMEN: El uso inadecuado de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en estos momentos es un problema social